

BARATERÍA

La palabra del Sr. Maura tiene el raro sortilegio de concitar contra él mismo la indignación de toda España. Ya no es una parcialidad política la que se le pone en frente. Es el pueblo entero, el que, soliviantado al ver que un matón del Parlamento intenta cohibir la libertad del legislador, expresa por la voz unánime de los periódicos, su repugnancia de tales procedimientos.

Llevado á los caminos del sofisma el Sr. Maura, no se ve detenido por ningún escrúpulo de orden moral; acusa sin pruebas, alega textos falsos, creyendo fijar definitivamente la imputación, y por si algún resquicio quedaba abierto para la buena fe en este debate de los suplicatorios, el Sr. Maura lo cierra, buscando en supuestas afirmaciones del señor Montero Ríos—pérfidamente interpretadas—una excusa y un apoyo para su solapado proceder.

Si alguien, en presencia de este caso de cinismo político, preguntase al presidente del Consejo de Ministros si es lícito atribuir á un adversario lo que no ha dicho, falsear el espíritu de un texto legal y acusar á quien ninguna participación tuvo en aquel hecho de haberlo autorizado en nombre del Poder Real, el Sr. Maura tendrá que contestar afirmativamente. Y como el interés político no puede estar jamás en pugna con la conciencia, sin peligro para la dignidad, forzoso es convenir en que el decoro del Sr. Maura está corriendo estos días tremendos temporales.

Esa campaña del Gobierno, estúpidamente secundada por el asentimiento de la mayoría, tira á mermar el radio de acción del legislador, acotándolo en el estrecho recinto de las Cortes. Con palabra firme decía el Sr. Romero Robledo, hace poco, que no se recuerda un solo caso en el que la benevolencia del Parlamento haya dejado impunes delitos de un diputado que tienen su castigo en el Código.

¿Qué es, pues, lo que pretende el cínicismo matonismo del Sr. Maura sino coartar la libertad del legislador, á pretexto de sanear el Parlamento? A la cuenta, el presidente del Consejo se contenta con tener cada tarde uno de esos éxitos oratorios que le permitan sentir sobre sus carnes el calor de adhesión de la mayoría; pero eso no basta. Toda la elocuencia de Lysias y todo el desenfado de Benjamín Constant no podrían obrar el milagro de que se tome como medida de reparación y de justicia lo que es sólo un atentado pérfido y sin grandeza á los fueros del Parlamento. Por ese camino no tardaremos en saber que se estorba el derecho de la augusta voluntad nacional á expresarse fuera de los cien metros cuadrados del Congreso.

ACTUALIDAD COMICA

Parece ser que, correspondiendo á prudentes indicaciones de la autoridad, los chicos del manubrio se han cortado las cortinillas, han arrinconado la gorra de visera y visten, hoy como cualquier señorito de buena índole.

Por ahí andan ya algunos luciendo elegantes hongos y bien cortados ternos de tricot oscuro. Más que organilleros, parecen diputados provinciales en traje de paseo.

No sólo han cambiado de ropa, sino también de modales. Ya no se limpian las narices con el revés de la mano, ni encienden las cerillas en la parte trasera del pantalón. Ahora sacan el pañuelo de cenefa y se lo llevan al apéndice nasal con la misma finura que pudiera hacerlo el más afilado aristócrata.

¿Quién ha visto al Rospas y quién le va hoy? Ya no es aquel chulo frenético, de pantalón verde, en forma de globo, que se atusaba los tufos con la mano izquierda, en tanto que hacía girar el manubrio con la otra. Ya no saluda á las parroquianas guiñándole el ojo ó chupándose el

dado índice, con la ordinareza propia de los clowns de pista. Ahora, en cuanto ve aparecer á la parroquiana, se quita el hongo, hace una profunda reverencia y baja los ojos, como diciendo:

—Aquel Rospas, ordinario y chulepón, que usted ha conocido, se ha transformado en un joven filarmónico, de costumbres sencillas. ¿Está usted buena, señorita? ¿Y su señora madre? Déla usted mis más afectuosos recuerdos.

Con unos organilleros así da gusto salir á la calle; y de tal modo se ha dignificado el ofi-

tales? Pues se ha agarrado al manubrio, y no cambia su posición por una acta de diputado.

He aquí una profesión que viene á abrir nuevos horizontes á la juventud española. Las carreras no pueden estar peor; los destinos públicos se hallan vinculados en mauristas, más ó menos luses, y ya no queda ni aun el recurso de ingresar en la totería, porque desde lo del descanso dominical los toros no dan una peseta.

El porvenir de la juventud, ya lo saben ustedes, está en el manubrio.

LUIS TABOADA

INFANTA POPULAR



S. H. R. DOÑA MARÍA TERESA DE BORBÓN

(Fot. Franzen.)

cio, que dentro de poco se dedicarán á él personas pertenecientes á las primeras familias de Madrid y provincias.

—¡Calla!—exclamaremos el mejor día—. Creo reconocer á aquel joven del manubrio.

Y el aindido vendrá á saludarnos, diciendo:

—Soy el hijo menor de los señores de Bodoque, y tengo mucho gusto en saludar á usted.

—Yo bien decía!... ¿No estaba usted estudiando arquitectura?

—Sí, señor; pero esta carrera tiene más porvenir. Hoy estamos dedicadas al organillo muchas personas distinguidas. ¿Se acuerda usted de Cerotillo, el que fué gobernador con los libe-

UN VIEJO ESCRITOR

Floro Moro Godo

Mezclas atrás fué atropellado por un coche el veterano escritor, contemporáneo de Espronceda y de D. Manuel de los Santos Alvarez. Varios periódicos dieron la noticia de su muerte. Y hoy, la voz del que se suponía para siempre desaparecido, llega, conmovedora y trémula, hasta nosotros.

El literato octogenario sucumbe, lenta y tristemente, en obscuro rincón. «Los suyos no existen», exclama con profunda amargura; y desde el fondo de su soledad, huésped de un mundo para él ya casi desconocido, pide un poco de calor y de piedad...

Ese hombre que así muere fué un día popular y apareció en las primeras filas de la intelectualidad española; ejerció el periodismo, la crítica literaria, cultivó la novela y llevó con dignidad de vida y de estilo la áspera profesión de las letras...

Los jóvenes literatos, los periódicos, la Asociación de la Prensa, los teatros, deberían reparar con recuerdo práctico y piadoso esta gran injuria del tiempo

Octubre 18 de 1904.

Señor director de El Gráfico.

Muy señor mío y de toda mi consideración. Supongo que usted recordará, pues El Gráfico publicó mi fotografía, que hace cuatro meses fui atropellado por un coche. Desde entonces he estado baldado en la cama. Ahora ya nada me duele, pero he perdido el equilibrio, y estando en pie me caigo. Usted se hará cargo de la mucha que he sufrido y sufro.

Sin recursos, sin amigos, pues los que tuve en mi generación han muerto casi todos, es verdaderamente maravilloso que yo subsista... Le envío este artículo...

Abusando de su bondad, me atreví á pedirle dos favores más: según me han dicho, el Heraldo publicó días pasados la noticia de mi fallecimiento; ruego á usted que haga rectificar esta inexactitud, y de las señas de mi casa, por si alguno de mis pocos conocidos quiere acordarse de mí; vivo calle de la Aduana, 39, 3.º interior.

Rogando á usted me dispense tantas molestias, me ofrezco suyo afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.,

FLORENCIO MORENO GODINO.

He aquí el artículo que el viejo y desgraciado Floro Moro Godo nos envía:

LAS UTOPIAS DEL PROGRESO

Indudablemente, á los hombres primitivos debieron sorprenderles grandemente los inexplicables contrastes de la vida humana y de la Naturaleza, próspera, cruel y caprichosa á intervalos. Viendo seres robustos, fuertes, hermosos y rebosando savia vital, y comparándolos con otros débiles, enfermizos y mutilados en su cuerpo ó inteligencia, no pudieron explicarse estas desigualdades de raza. Comprendiendo la infinita variedad y el esfuerzo de potencia que representaban las innumerales maravillas que veían, supusieron que existían factor ó factores superiores de todas estas cosas y alzaron los ojos al cielo, atraídos por su deslumbrante belleza. De esta creencia nacieron las religiones; el temor fué el fundamento de ellas; viéndose atormentados por las necesidades de la existencia, más ruda aún en aquel tiempo que en los nuestros, no creyeron que la fuerza suprema que presuntían fuera bondadosa, y si más bien que habíalos creado para hacerlos sufrir.

Este convencimiento fué el origen de las primitivas divinidades; en la Teogonía de la India oriental existe una trinidad de Brahma, dios creador; Siwa, dios conservador, y Zarduta, dios destructor; pero como en todas las trinidades uno es tres y tres son uno, deducese que esta trinidad crea, conserva y destruye á un mismo tiempo. En todas las religiones sucede lo propio: existen principios propiamente adverbios al hombre; en el dogma cristiano, Dios, que, como todopoderoso, puede aniquilar al diablo, le permite continuar haciendo sus diabluras. En esto estriba el fasto ó nefasto lo más lógico es la Teogonía persa; en ella hay también dos antagonismos: Omazor, genio del bien, y

La catástrofe de Blois

POR TELEGRAMA

Paris 25.

Practicando trabajos para levantar el material de los trenes descarrilados se ha encontrado debajo de las máquinas el cadáver de otro viajero, que no pudo ser identificado en los primeros momentos por estar horriblemente mutilado.

Después ha podido averiguarse que el cadáver es el de un joyero conocidísimo, del boulevard de los Italianos, llamado Bluze.

Arimanes, que lo es del mal; mas como tienen igual poder, venen forzados a tolerar su omnipotencia. Este temor a las divinidades engendró los dioses deformes del Indostán y las sagradas serpientes mexicanas, a las que se sacrificaban centenares de víctimas humanas, a fin de tenerlas propicias.

Y bien porque los hombres supusieron en sus divinidades este espíritu destructor, ó bien inspirados por la propia Naturaleza, fueron destructores a su vez. La mayor parte de los animales viven de comerse los unos a los otros, y como el hombre se come a una gran parte de ellos y tiene, además, los productos de la tierra, aun apartándose de su antropofagia primitiva, creyó ser agradable a los dioses destruyéndose mutuamente. Por esto los hombres son belicosos desde las primeras edades, y en estas, y aun en la nuestra, apláudense los triunfos guerreros con más entusiasmo que otras manifestaciones del humano esfuerzo. Shadi, el poeta, ha cantado las hazañas del guerrero árabe Antar; Ovidio, las de Fingal, el hijo de las montañas de nieve; el Tasso, las de los paladines cruzados, y siempre y ahora ha sido erigido monumentos de triunfo a los héroes del exterminio. Y no sólo los hombres, sino las mujeres, hasta las madres, no obstante su recelo maternal, gustan de tener hijos valientes.

Todo esto prueba a los publicistas de todos los tiempos que han execrado la guerra y a los que en la actualidad luchan contra ella, con motivo de la contienda ruso-japonesa, que la guerra es inherente a la Humanidad; y que esa Edad de oro de que los antiguos hablan como pasada, y Pelletan señala para el porvenir, son utopías que probablemente no se realizarán jamás.

La paz a toda costa, es la barbarie a toda prisa; dijo no ha mucho Nicomedes Pastor Díaz.

Pues, con efecto, parece ser que después de una guerra los pueblos adquieren nueva savia y están más dispuestos a la prosperidad, el campo del progreso debe regarse con sangre humana. Yo me inclino a esta creencia, aunque parezca absurda; la Naturaleza tiene en la guerra un poderoso auxiliar para su obra de destrucción. Segura de la inmortalidad de la especie humana, ¿qué la importan los desastres individuales? Para ella, el hombre es como para el hombre la hormiga.

Así es que me explico la preferencia que la sociedad otorga a la valentía y a los valientes, por más que no me halle conforme; Enrique IV de Francia era cobarde; mas a fuerza de fuerza de voluntad, sobrepujando a su miedo, entraba en las batallas con un penacho blanco para ser bien visto por el enemigo, y acudía a los días de mayor peligro. Como esto hay muchos ejemplares; las circunstancias y el pundonor obligan muchas veces al hombre a hacer heroísmos; pero la profesión anda por dentro, como suele decirse. No me refiero a estos valientes in partibus, sino a los que lo son espontáneamente, a los que no sienten el peligro y a veces le buscan con insistencia. Estos son los reyes, y creo que lo son por irreflexivos y poco exquisitos en sensaciones. Ellos no se enamoran de nuestro planeta, contemplándolo en su aspecto material, como los poetas y como los verdaderamente inteligentes; no han visto nunca con sensación estética la salida y la postura del sol en el mar, que parece ser su cuna y sepulcro, viendo de oro las aguas en el amanecer ó de tintas rosáceas en el crepúsculo nocturno; no suelen alzar sus ojos al cielo, tachonado de soles, que, a la incalculable distancia que los vemos, tienen el tamaño y fulgor de estrellas.

El valor es un arrebató de sangre que suele perturbar la inteligencia.

*

Los utopistas filántropos, los que, fagocitados por un móvil generoso y optimista, creen que la civilización contribuirá a la felicidad del mundo, tienen casi todos un límite para su filantropía. Abogan con entusiasmo por el derecho al trabajo, por la emancipación de la clase obrera que trabaja en los grandes centros de población; a los campesinos, que los parca un rayo. Pienso bien; debe saber que un obrero que viva en una casucha del barrio de las lujurias ó de la multitud, que gane dos ó tres pesetas de jornal y que come caliente todos los días, es mucho menos desgraciado que la mayor parte de los fabricantes. Vive en una casucha que nunca se le lleva el viento ó la destruye la lluvia, y no quiere arrojarse ni agujeros, como los animales.

A este legión de Madrid, en Perales de Tajuña, hay un monte contiguo al pueblo, todo rodeado de excavaciones parecidas a tumbas de cementerio, donde se halla personas venidas de lejos y de lejos se ven, duermen en los túneles, que están muy abundante de leguminas crudas ó puchos de alubias.

Al transportar día salm a trabajar, a cortar leña, a curvar, a armar el campo y a otras cosas que los proveen para no dejar un miserable jornal de 50 céntimos, ó cuando más de 75. Sin embargo, no

se declaran en huelga, ni piden, porque no tienen a quién, reducción de horas de trabajo, aumento de jornal y bibliotecas para instruirse; verdad es que no tienen jornaleros, como en los grandes centros, y les falta el espoliquo de la envidia justificada.

Un jornalero de Madrid, al retirarse de su penosa faena, puede pasar por la Carrera de San Jerónimo y ser atropellado por alguno de los centenares de carruajes, llenos de mujeres alhajadas y de hombres satisfechos, que constituyen la rana del anochecer.

No cabe duda de que la suerte de los proletarios mejorará con el transcurso del tiempo; mas siempre estarán sujetos a privaciones, a la incertidumbre y a la pobreza. El derecho al trabajo es una bonita e irrealizable utopía; el trabajo asiduo se basa en el recelo de perderle; el obrero que trabajase siempre que quisiera, trabajaría la mitad; se pararía, hasta cierto punto, a un jugador seguro de ganar siempre; jugaría sin constancia y sin afición.

El mundo necesita de la pobreza para vivir. Los optimistas del progreso lo ven todo de color de rosa. Esto sigue su marcha, sin detenerse jamás, y no cabe duda de que realizará cosas portentosas. Dentro de dos siglos el espectáculo del mundo, en conjunto, hoy día inconcebible para nosotros, será magnífico; pero los contrastes, horriblos. Cuanto más civilización, más corrupción, y, por consecuencia, más catástrofes. Madre Naturaleza seguirá tejando su tela de crear y destruir lo que ha creado y lo que los hombres han hecho; la civilización podrá avanzar en parte esta obra destructora; pero, como en su totalidad; ¿cómo contrarrestar las enfermedades, pestes, microbes, inundaciones, incendios, ciclones, tempestades, con sus rayos y centellas?

Así, pues, que los montistas del progreso feliz desahelen en parte sus ilusiones. Yo con el que sólo estoy conforme es con Tolstoi, que parece el más loco de todos. Tolstoi propala la separación de sexos, y él está en realidad un medio eficaz para despoblar de género humano a nuestro asendereado planeta.

F. MORENO GODINO

LOS "CANGREJOS."

El cobrador y el duro

*Señor director de EL GRÁFICO. Muy señor mío: En el número de ayer del periódico EL GRÁFICO, de su digna dirección, he leído el artículo inserto con el título de El cobrador y el duro.

La vuelta de ese duro, ó sean pesetas 4,90 fué entregada por el cobrador núm. 62 en la caja de la Compañía, donde se encuentra a disposición de su dueño.

Si el caballero hubiese tenido la bondad de dar su nombre y señas, la vuelta de la moneda se le hubiese llevado a su casa, para evitarle toda clase de molestias, ya que él no quiso ó no pudo esperar a que el cobrador cambiase en cualquier tienda, para darle la vuelta en el acto.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted muy atento y seguro servidor, q. b. s. m., A. COMBET.

23 Octubre 1904.*

*

Como verán nuestros lectores, la Empresa de tranvías cangrejidos, a más de no cumplir con el elementísimo deber de devolver lo que no es suyo, todavía, con fresca pasmosa, se atreve a insinuar que el caballero en cuestión no quiso decir su nombre.

En primer lugar, no le fué preguntado, y en segundo lugar, ni el cobrador, ni la Empresa misma, por muchos que sean sus humos, son quiénes para hacer de cada tranvía un padrón.

Lo positivo es que un caballero dió, para pago de su billete, un duro; que el cobrador no le entregó la vuelta; que el caballero denunció el abuso en la Prensa; y al propio director de tranvías, y que el director de tranvías, en vez de castigar al cobrador porque no cumplió su deber, se arrojó castigando al caballero a no ver las 4,90, so pena de ir en peregrinación a la Caja de tranvías.

El más elemental deber de cortesía obliga a toda Empresa a atender las quejas del público, puesto que del público vive, y no de sus arrogancias pueriles.

En este caso, ni ha sido atendida la queja, ni se ha habido el menor asomo de cortesía, ni se ha repudiado al cobrador ni lo que es peor y vergonzoso é intolerable, se han devuelto al caballero en cuestión las 4,90 pesetas.

Nos complacemos en hacer públicas las atenciones que la Empresa de tranvías tiene para las quejas del vecindario y su propósito en devolver lo que, pese a todo su poderío, no es suyo, ni debe estar en su caja un solo instante.

Ecós de sociedad

En el mes de Diciembre se verificará el enlace de la señorita de Xifré con el conde de Fontanar.

—Ayer regresaron a Madrid la marquesa viuda de Somosanecho y sus hijas solteras, el conde de Heredia Spínola y el duque de Zaragoza.

—Después de haber pasado algunos años en Alemania para terminar sus estudios, ha vuelto a la Corte el hijo primogénito de la marquesa viuda del Dragón de San Miguel de Híjar.

—La marquesa de San Felices de Aragón ha dado a luz en San Sebastián un niño.

—El próximo sábado se verificará en Zarzuz el enlace de la señorita María de la Concepción Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar, hija de los duques de Granada de Ega, con el conde de la Unión, hijo menor de la duquesa de San Carlos.

Según padrlnos la duquesa de Villahermosa, condesa viuda de Guaquí, y el conde de Pie de Conecha.

Según vestigios por la novia sus hermanos el duque de Luna, el conde del Real y el marqués de Narros, y por el novio su hermano el marqués de Santa Cruz, el conde de Puerto y el marqués de Zahara.

El obispo de Vitoria bendecirá la unión.

—Con profundo pesar se ha sabido la muerte de D. Valentin Agrela y Moreno, hermano del conde de Agrela, a quien mandamos nuestro más sentido pésame. MADRIZZY

Timo frustrado

Un buen negocio. — Dos millones de pesetas. — La eterna historia...

Un buen negocio pensaban hacer los industriales del entierro, pero las acertadas disposiciones del procurador general de Luxemburgo les ha hecho fracasar en su piadoso empeño, que era el de sacar un buen puñado de pesetas a un honrado comerciante establecido en la populosa ciudad alemana.

Mr. Betz tiene en dicho punto un establecimiento de pieles y una casa de banca de las más acreditadas, y que constantemente realiza infinidad de operaciones con todo el mundo.

Hará próximamente seis meses que dicho señor recibió una carta, escrita en corrección alemana, firmada por un tal Cándido Suárez.

En dicho escrito se le ofrecía una fabulosa cantidad, si él, a cambio, anticipaba dos millones de pesetas para libentar al banquero español D. Marcos López, que se encontraba preso y sufriendo condena por bancarrota.

Mr. Betz puso toda su atención en el excelente negocio con que se le brindaba; pero, algo desconfiado, pensando en que se le pudiera hacer víctima de un timo, escribió a Cándido Suárez, diciéndole que, a vuelta de correo, se le enviara la sentencia en la que se condenaba al desgraciado banquero español.

Poco tardó en recibir contestación Monsieur Betz a su carta. Los estafadores le enviaron la sentencia, firmada por los magistrados Sres. Pérez, Díaz y González, y por el presidente del Tribunal, Sr. García Rota.

También enviaron el escamado banquero dos recortes de periódicos, uno español, que se ignora cuál sea, y el otro del Petit Parisien, en los cuales se habla de la desgracia que ha sufrido el banquero español D. Marcos López.

Mr. Betz, al ver los documentos que se le enviaban, y creyendo verdaderamente que se trataba de un excelente negocio, escribió nuevamente a Cándido Suárez, invitándole a que fuese a Luxemburgo para formalizar el negocio, pues él no podía abandonar sus establecimientos, por los muchos negocios que tenía disuéstos.

Cándido Suárez contestó a Mr. Betz que le encargaría de dirigirse a Luxemburgo, por motivos particulares que ya le explicaría, y que, en vista de los inconvenientes que surgían, lo que procedía hacer era que, sin pérdida de momento, Mr. Betz se girase los dos millones de pesetas, comprantándose a su familia a la mayor brevedad todos sus documentos, con que podría venderlos a cambio que el banquero español había depositado en un sitio antes de ingresar en la cárcel.

Esta segunda carta fué agradao mucho a Mr. Betz, por pensar que Cándido Suárez ya no se burlaba con la burla de veracidad en sus cosas, y sin aguardar más tiempo le escribió nuevamente al Suárez, esfué a ver al procurador general, conociendo cuanto le pasaba.

Este señor le aconsejó que le diera todos los documentos que había recibido, para remitirlos a España, al fiscal de la Audiencia de Madrid.

Mr. Betz entregó al procurador cuanto le pidió, siendo remitidos todos los documentos, cartas y recortes a Madrid.

En el día de ayer recibió el fiscal de la Audiencia de Madrid todos los documentos, que fueron remitidos al Juzgado de guardia.

El juez, Sr. Rubio y Contreras, ordenó que se hagan varios trabajos encaminados al descubrimiento de los autores de este timo malogrado.

EL PADRE CALPENA UNA ORACION FÚNEBRE

En las horas fúnebres celebradas esta mañana en la capilla del Real Palacio por el alma de S. A. la Princesa de Asturias ha pronunciado la oración sagrada el magistrado, D. Luis Calpena.

No es posible expresar de manera más sentida el dolor causado por la prematura muerte de la augusta dama, arrebatada de este mundo en el apogeo de su juventud, en el colmo de la dicha y en la cumbre de las posiciones sociales, ni se pueden deducir con más elocuencia las consideraciones filosóficas y de orden religioso que se desprenden de ese infuusto suceso.

El dolor tomaba un carácter solemne y religioso al presentarlo el eminente orador santificado por la resignación y consolado con la esperanza de la vida eterna, y llegaban al oído de los que escuchaban, conmoviéndoles profundamente, los sublimes conceptos, expresados en un lenguaje digno de fray Luis de Granada.

D. Luis Calpena, el Padre Calpena, como se le llama generalmente, sin que haya pertenecido a ninguna Orden monástica, es uno de los oradores sagrados más notables de nuestros tiempos.

Joven todavía, pues le faltan años para llegar a los cincuenta, ha trabajado y estudiado mucho, y sus sermones acerca de la Encarnación del Verbo, de la Eucaristía, de la Soledad de María y San Agustín; sus homilias sobre las Dominicas de Cuaresma; sus disertaciones de la gracia, de la palabra divina, de la confesión, de la limosna, son trabajos profundos, en los que revela su concienzudo conocimiento de los Santos Padres, doctores y místicos, su ciencia teológica y una gran elevación de pensamiento.

Nació el Sr. Calpena en las provincias de Levante, y su imaginación no puede abstraerse de la poesía del cielo azul que cobijó su cuna, ni a las armonías del mar que arrulló sus sueños de niño y embelleció sus ideales de adolescente. Por esto es poeta al mismo tiempo que pensador y filósofo, y tiene su palabra, vibrante y conmovedora, la transparencia de aquellos horizontes, inspiradores de arte.

La ceremonia fúnebre de esta mañana fué solemnisísima; la Corte estaba de luto, las damas envueltas en los severos pliegues de los negros mantos; los bordados de los uniformes corteses, mitigados por los tristes crespones. Los sacerdotes hablan elevado las tristes plegarias que la Iglesia consagra a los fieles difuntos, y los cantores habían respondido con los sublimes salmos en que el dolor se consuela y se mitiga con las esperanzas de la divina misericordia.

Parecía que el alma de la angelical Princesa, desprendida de su envoltura terrestre, flotaba en medio de aquella atmósfera de recogimiento, para decir a los hijos que deja huérfanos, al esposo que queda desconsojado, a la madre que flora afligida, a los hermanos que sumió en la pena, que no los abandona, que con ellos está en espíritu, y que por ellos vela, como vela por esta patria, que la vio nacer en las gradas del Trono.

Y todo esto lo expresó de manera elocuente la oración sublime del docto magistrado de la Real capilla.

Las alas del águila de Meaux han batido esta mañana sobre la cátedra sagrada de la capilla de Palacio.

El Padre Calpena me ha recordado a Bossuet, y sus palabras conmovedoras habrán hecho, de seguro, nacer, entre oraciones y lágrimas, las flores benditas de la resignación y del consuelo. KASABAL

Testimonio de calidad

La asamblea de las Cámaras de Comercio acordó ayer dirigir al Sr. Maura un telegrama enérgico, pidiendo la discusión inmediata del proyecto de moneda, de los Presupuestos y de cuantos asuntos de carácter económico interesan al país, y el término de debates que a nada práctica conducen.

Eso a la misma hora en que el señor Maura, desbordándose popular, achaba sobre las oposiciones el anatema del país.

El Gobierno reacciona todas las manifestaciones de la opinión; la Prensa no tiene autoridad; las minorías no representan a nadie; la nación calla y oírse, satisfechos de la conducta ministerial...

Pero este último testimonio es irrecusable. Toda una colectividad, ajena en absoluto a las pasiones políticas y con la representación de un poderoso elemento nacional, condena la esterilidad del Gobierno y dice cuáles son, qué referentes y qué distantes de las preocupaciones ministeriales, las preocupaciones del país: la moneda, el Presupuesto, las cuestiones económicas, todo lo que el Sr. Maura tiene postergado a las mezquindades de su política.

Los maestros de Escuela en el Congreso

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Maestros, acompañada del director de *La Escuela Moderna*, ha sido presentada en el Congreso por el señor Labra, como presidente de la sección primera del Consejo de Instrucción pública, a los jefes de las minorías señores marqués de la Vega de Armijo, Salmerón y Moret, de quienes interesaron los maestros que no se convirtiera en ley la facultad que se pretende conferir a los alcaldes para imponer multas a los maestros de Escuela (base 6.ª, núm. 6.ª, del proyecto de ley de Administración local), toda vez que los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de enseñanza, tienen ya un este sentido sobrados medios de inspección y lujo de atribuciones, hasta la de observar la *conducta privada* del maestro.

Ahora esta justísima petición de los maestros la real orden de 10 de los corrientes (Gaceta del 14) del ministerio de Instrucción pública, desestimando una instancia del alcalde de Bilbao en solicitud de que se conceda a los Ayuntamientos la facultad de inspeccionar el estado de la instrucción, y a los concejales la de visitar las Escuelas públicas, porque de acceder a esta petición se llevaría la perturbación a la Escuela, tomentando el casiquismo local.

Los maestros no pudieron saludar en aquel momento al presidente de la Comisión del referido proyecto de ley y a otros diputados; pero, dado el franco apoyo que les ofrecieron los Sres. Moret, Salmerón y Vega de Armijo y las buenas impresiones que recibieron del Sr. Maura en su visita de días pasados, creen que el Congreso no aprobará ese nuevo castigo con que se amenaza a los maestros y a la primera enseñanza oficial.

La Comisión quiere hacer público el testimonio de su gratitud al Sr. Labra por las facilidades ofrecidas para sus gestiones y el apoyo moral que le viene dispensando.

LA GUERRA EN MARRUECOS

El *Eco Mauritano* da algunas noticias sobre el estado de la guerra, creyendo que existen grandes exageraciones en lo que se refiere a los triunfos obtenidos por el Rogui. Por lo menos, es completamente falsa la noticia de la voladura de la alcazaba de Sid-Melluk, de la que se ha hablado con insistencia.

La suerte de los imperiales no es tampoco muy grande, y, sin que vayan de triunfo en triunfo, no es su situación tan desesperada como se ha pintado.

Se tienen pocas noticias respecto a las fuerzas del Rogui y Bu-Aumama, no estando confirmada la ocupación de Uxda ni la posibilidad de que caiga esta población en manos de los rebeldes.

Los éxitos, sin embargo, del Pretendiente han excitado a las habilas del Rif.

Contra lo que se ha dicho, no es cierto que la salida de Uxda de Sid-Rquina, comisionado del Sultán en aquel traslado, haya obedecido a desavenencias con los demás jefes de la expedición imperial, ni a órdenes terminantes del Sultán, y sí por motivos de salud.

Sid-Rquina ha llegado a Tetuán, y desde dicha población saldrá para Fez, siendo casi seguro que se le confiará un puesto en la Corte sultánica.

Un inspector... de bolsillos

Malaga 25.

Durante varios días ha recorrido los pueblos de esta provincia un sujeto desconocido que, fingiéndose inspector de alcoholes, cobraba a los industriales el canon que les corresponde por virtud del nuevo impuesto.

Por este hábil procedimiento el fingido inspector ha logrado estafar a los industriales unas 5.000 pesetas.

Algunos, sospechando el engaño, negáronse a satisfacer el impuesto mientras no llevasen la orden del delegado de Hacienda.

El recaudador se ha perdido de vista. La Policía trabaja por su captura.

COSHS DE TOROS

El mitin aplazado.—Africanos que protestan.—Nueva Comisión.—Invitando a nueva junta.

El domingo por la mañana aparecieron unos cartejitos en que la Comisión del mitin contra la prohibición de las corridas en domingo anunciaba la suspensión del acto por lo desahucio del tiempo y su aplazamiento para otro día, que se anunciaría previamente, y para el que se gestionarían concurren los matadores de *tronío* con que hoy cuenta la fiesta de los toros.

Pero he aquí que como los citados carteles eran pequeños y estaban colocados en escaso número, un núcleo considerable de aficionados que no vió la advertencia, y en el que pudo más su amor a la fiesta que el miedo a la mojadura consiguiente, se marchó allí a la hora fijada, decididos a protestar a toda costa; y al notar la ausencia de la Comisión, dada de su reconocida seriedad, y levantando *energica protesta*, se propuso la creación de un nuevo *directorio* que llevase adelante los trabajos que ellos creyeron irracasados. Mientras tanto, los Sres. Minget y Trabado, verdaderas almas del iniciado movimiento y factores principalísimos de la Junta protestada, dirigían atentos besalamanos a todos los revisteros taurinos de la Corte y comisionados protestantes, exponiendo las razones de la suspensión y citando a una reunión con el laudable objeto de aunar todas las voluntades y dar la fuerza necesaria al acto que se trata de llevar a cabo.

Anoche, al lugar de la cita, ninguno de los que demostraron ser tan rigoristas en lo que a nuestra fiesta atañe, acudió. No quiero hacer conjeturas sobre las causas que pudieron motivar la falta de asistencia.

Tengo por cierto que al tener noticia exacta de los hechos, habrán depuesto su actitud, y que darán una prueba de que en ellos es el todo el entusiasmo por la fiesta, no restando energías en donde sólo debe haber suma de fuerzas; pero anoche debió probar todo esto de un modo expreso.

En la reunión celebrada se acordó nombrar una Junta de altas personalidades y buscar un lugar cerrado para el mitin, así como llamar a ganaderos y diestros de nombrada para el acto. De allí salió una subcomisión, que está ya gestionando lo necesario.

De suponer es, por tanto, que visto el aspecto que el asunto ha tomado, desaparezcan las reticencias (impropias de lo viril del espectáculo) y se ahoguen las antipatías (que en estos casos sólo a la fiesta dañan).

CLARIDADES

Información de Guerra

RECOMPENSAS.—Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distinción y el pasador del «Profesorado», al comandante de Carabineros D. Manuel Ubeda.

DESTINOS.—De un coronel, seis tenientes coroneles, 11 comandantes, 26 capitanes, 50 primeros tenientes, 15 segundos y dos músicos mayores de Infantería.

Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y 10 primeros tenientes de Caballería.

Un oficial primero de Administración Militar y tres médicos mayores, ocho médicos primeros y cuatro segundos de Sanidad Militar.

LICENCIAS.—Se les ha concedido al segundo teniente de Infantería D. Pedro González, al comandante de Artillería D. Antonio Díez de Ribera y al capitán de Infantería, retirado, D. Enrique Centó.

MATRIMONIO.—Del primer teniente de Artillería D. Joaquín Borrás.

SUPERNUMERARIOS.—Se les ha concedido el pase a esta situación a los comandantes de Artillería D. Arturo Cassi y D. José Monasterio, y al capitán de igual Arma D. Fernando de la Torre.

RETIROS.—Del capitán de Infantería D. Fernando Lara y del teniente de Movilizados D. Andrés Maldonado.

PAGAS DE TÓCAS.—De doña Modesta Molinero y doña Gregoria Caballero.

PENSIONES.—De doña María de los Milagros Fernández.

LA ESCUADRA DEL BRASIL

Río Janeiro 24.

La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de reorganización de la escuadra.

El Gobierno ha sido autorizado para construir 28 barcos.

Los arsenales en que éstos han de construirse quedan a la libre elección del Gobierno, quien podrá elegirlos de distintas nacionalidades.

LOS EUROPEOS EN TANGER

Londres 25.

El *Daily Mail* ha recibido un despacho de Tángier, según el cual las habilas rebeldes están a Larache, amenazando a los europeos. Estos han pedido auxilios a las Legaciones.

ASAMBLEA DE PROCURADORES

En el domicilio de la Asociación de Proprietarios de Madrid se ha celebrado anoche la sesión preparatoria de la asamblea de procuradores de España, a cuyo acto han asistido unos 200 asambleístas.

La Mesa presidencial se constituyó provisionalmente, nombrando a los Sres. Morayta y Arana presidentes, y a los señores Cerdón y Serrano secretarios.

Por iniciativa de la Junta nominadora fue propuesta y aprobada por unanimidad la siguiente candidatura para la Junta definitiva:

Presidente, el decano del Colegio de procuradores de Madrid D. Hilario Dago; vicepresidentes: D. Ramón María Casades, de Barcelona; D. Torcuato Pérez, de Sevilla, y D. Ricardo Lasheras, de Toro; y secretarios, D. Carlos de Santiago, de Madrid, y D. Miguel Panadero, de Alcala.

La asamblea nombró a continuación presidentes honorarios a los Sres. Díez Macués, D. Melquiades Alvarez, Ruiz Jiménez y Lacierva.

Acto seguido de haber tomado posesión de sus cargos los señores nombrados, el presidente, Sr. Dago, pronunció un discurso dando las gracias por su designación y exponiendo el objeto de la asamblea.

—Esta asamblea—dijo el Sr. Dago—no es para protestar de ningún acto del Gobierno, sino para deliberar sobre unas bases que han de ser presentadas al ministro de Gracia y Justicia, con objeto de que, si lo estima procedente, las remita a la Comisión de Códigos, a fin de que sean tenidas en cuenta a la implantación de la ley orgánica de los Tribunales.

Saludó a la asamblea en nombre de sus representados, lo mismo que a la Junta del Colegio de Madrid por sus trabajos en favor de los procuradores de España.

Dada cuenta por el secretario de las adhesiones y representaciones, se dió lectura a la propuesta de los temas que la Junta de gobierno del Colegio de Madrid somete a la deliberación de la asamblea.

Después de esta lectura se nombró la ponencia encargada de admitir los temas que han de discutirse, siendo designados los Sres. D. José Bernardo, de Oviado; don Fernando Velasco, de Pamplona; D. Ventura Novoa, de La Coruña; D. Francisco Iglesias y D. Julián Laguna, de Madrid, y D. José Puig de la Bellacasa, de Barcelona.

Después anunció el presidente que hoy, a las seis de la tarde, se reuniría la asamblea, y se levantó la sesión.

Folleín de EL GRÁFICO 171

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

libres. Pero los dos amigos no se fijaron en semejantes detalles.

—Conque... épodemos ver esos trabajos?

—Aquí los tiene usted, caballero—repuso Pedro, señalando a la mesa.

El hombre se acercó y, colocándose una lupa delante de los ojos, se inclinó sobre la mesa, y durante algunos instantes examinó cuidadosamente los bocetos sin pronunciar palabra.

Pedro, siguiendo con ansiedad sus miradas, balbuceaba, con la sonrisa en los labios:

—Ya ve usted... son trabajos de principiante... Un crítico no les concedería, seguramente, valor alguno.

El mercader se enderezó por fin, guardó su lupa y preguntó gravemente, dirigiéndose al escultor:

—El autor de todo esto es usted... ¿no es así?

—Sí, yo soy...

—Pues bien, le voy a decir a usted sinceramente mi opinión.

—Me va a decir que todo no vale absolutamente nada—pensó Pedro.

Simony, sin duda, debió pensar lo mismo, porque frunció el entrecejo con aire de disgusto.

Sin embargo, el uno y el otro se engañaron.

La opinión del mercader fue esta:

—Se ve indudablemente en estas obras la inexperiencia propia de la juventud... Pero, con todo y con eso, tienen un alto valor artístico. Revuelan temperamento, inspiración...

Pedro, confundido, intentó protestar, pero el otro siguió diciendo:

—En fin, tales como son, simples bocetos, obras sin acabar, estos trabajos me gustan extraordinariamente... Lo digo sin rodeos.

—Mi costumbre es hablar siempre con absoluta sinceridad, aunque en muchas ocasiones esa sinceridad no esté de acuerdo con mis intereses. Pero, ¿qué quiere usted?... Genio y figura...

«Otro cualquiera empezaría por criticarlos y ponerles faltas para sacarlos por el menor precio posible. Yo no.

«Yo le digo a usted sencillamente que espera sacar de ellos bastante partido; es decir, que creo que tienen mucha salida.

Cuando acabó de hablar se quedó mirando a los dos jóvenes, que estaban a cual más asombrados, sin atreverse a dar crédito a lo que oían.

Sin embargo, habrá que rendirse a la evidencia. Aquel hombre no tenía nada de fantasista ni, por otra parte, tampoco parecía que estuviese loco.

Después de una pausa, Pedro se decidió a preguntar:

—De modo que, según eso, estaría usted dispuesto...

—¿A comprarlos? Sí, señor... Es decir, con tal de que le convenga a usted mi proposición.

—A pesar de todas las simpatías, no llegaré a ofrecer cien francos—pensó el escultor.

El mercader parecía reflexionar.

—Vamos a ver—dijo de repente—¿le parece a usted que en mil francos estaría bien pagados?

Y al advertir en Pedro un gesto perplejidad, añadió:

—Esperaba usted que ofreciera algo más, ¿no es así?... Vamos, subire hasta mil quinientos. Este precio me parece que es ya una cosa razonable... Si yo fuera exclusivamente un mercader, le ofrecería a usted más, porque estos trabajos tienen verdadero mérito. Pero, ¡qué diantre! ¿Por qué lo he de juzgar? En mí, detrás del amateur, está siempre el comerciante. No hay más remedio que atender al negocio.

Y el buen hombre se refirió al decir esto.

La asustación de Pedro no revalecía límites.

—Pero, caballero... ¿cualquiera... balbuceaba, sin saber qué decir.

—Vamos, ¿es que todavía le parecen a usted pocos los mil quinientos?... Pues le aseguro a usted que tal como están, los temas

no es poco... Ninguno de mis colegas le ofrecerá a usted más. Conque, ¿qué?... ¿Acepta usted?

—Sí—respondió por fin el escultor.

—Bien. Entonces vamos a acabar en seguida. Todas mis cartas, sin excepción alguna, son al contado.

Y sacando del bolsillo la cartera, contó doce billetes de cien francos y los alargó al joven.

—¿Ahí tiene usted mil quinientos francos.

Pedro le miró con cierta perplejidad.

Lo que estaba viendo le parecía mentira. Nunca se hubiese atrevido a esperar tanto. Aquellos bucosos hechos de paja, aquellas esculturillas incompletas no podían tener tan gran valor. Sin duda aquel hombre se equivocaba en perjuicio propio.

Por eso el joven había vacilado tanto en responder y esperaba mentalmente aún no pocos escrúpulos en aceptar aquel dinero.

El mercader, advirtiendo aquella indecisión, se apresuró a decir:

—¿Qué?... ¿Le pesa a usted haber aceptado? En ese caso le devuelvo a usted su palabra. No quiero de ningún modo que usted se viente.

—No es eso, caballero. Si vacila, es porque me parece que ha fijado usted una cantidad demasiado considerable. Tiempo que esta compra sea para usted un mal negocio.

El otro soltó la carterada.

—¡Maldito! Este sí que es dinero... Un crítico a quien le parece que le pagan demasiado caras sus obras... Es la primera vez en mi vida que veo una vista semejante: palabras de honor.

Simony tocó con el codo a su amigo.

—Vamos, ¿verdad que usted y díjese de negocios.

—¡Sí...!—repuso Pedro, tomando por fin las billetes—Vay a darle un recibio.

El mercader se ocupó inmediatamente.

—No, señor; no hay ninguna necesidad. Me basta la palabra de usted y la de su amigo. Estoy seguro que no irá de incertidumbre la menor reclamación sobre el pago... Mientras por lo menos vendrá en variado modo a librarse los escultores. Conque, señores, hasta otra vez, y ya saben que pueden mandarme... Estoy en absoluto a su disposición... Masin la vista, servidarme a ustedes.

GACETA

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otro disponiendo se constituya en Puentes una Junta denominada de Construcción de la nueva Prisión, que entienda en todo lo relativo a las obras de un edificio destinado a Prisión preventiva y Palacio de Justicia.

Hacienda.—Real orden bonificando en un 50 por 100 la cuota que satisfacen las fábricas de cerretes y cajas para envasar los hilos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que, por fallecimiento de don Guillermo Rencés, se encargue de la subsecretaría de este Ministerio D. Alejandro de Castro.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden confirmando una providencia del gobernador de Sevilla imponiendo una multa de 250 pesetas a la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, por retraso de un tren.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

Instrucción pública.—Universidad de Valladolid.—Agregando una Escuela de nueva creación en el Ayuntamiento de Pasajes a las anunciadas para su provisión en la Gaceta de 1.º de Julio último.

—Convocando a los opositores a la plaza de profesor auxiliar, vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Universidad de Salamanca.—Anunciando a concurso de traslado las Escuelas y auxiliares vacantes en este distrito.

Universidad de Sevilla.—Anunciando a oposición la plaza de ayudante de escultor anatómico, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Universidad de Santiago.—Opositores admitidos a los ejercicios en la plaza de auxiliar vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

MONUMENTO A CÉSAR FRANCK

Se ha inaugurado en París el monumento erigido a la memoria de César Franck.

El gran músico francés está representado, ante un clavecín, en actitud reflexiva. La inspiración descendió al artista, bajo la forma de un ángel con las alas desplegadas.

La obra es del escultor Alfredo Lenoir, autor de la estatua de Berlioz, colocada en la Plaza de Vintimilla.

Entre otros oradores, habló Vincent d'Indy, presidente del comité organizador y discípulo preferido de César Franck.

Más tarde, en la Iglesia de Santa Clotilde, se interpretaron en los órganos algunas de las obras maestras de César Franck.

Para evitar eñojosas reclamaciones, debemos de advertir que no serán devueltos los originales que se nos envían.

cionado, dirigió la palabra a la asamblea para demostrar su agradecimiento y para desear la unión entre las Cámaras hermanas, único medio de conseguir la realización de las reformas tantas veces pedidas.

El Sr. Macpherson (de Cádiz) pregunta si en sucesivas sesiones podrá tratarse de asuntos importantes no incluidos en el cuestionario de Barcelona.

Toman parte en esta discusión los señores Coronado, Monreal, Castro y Paraiso, uno en pro y otros en contra; por fin se acuerda que la Comisión haga selección entre las proposiciones que se presenten y formule dictamen sobre las que juzgue importantes.

El Sr. Prado, representante de Madrid, pide que se dirijan telegramas a los presidentes del Consejo y Congreso, encareciéndoles la inmediata discusión del proyecto de moneda, Presupuestos y de cuantos asuntos tienen carácter económico. La asamblea usó la acuencia.

El Sr. Paraiso propone que la Comisión dicte los medios de ejecutar los acuerdos que se tomen por la asamblea.

Esta lo acuerda por aclamación.

Alba y Allende

Barcelona 25 (11 mañana).

El diputado D. Santiago Alba está siendo muy visitado por valiosas personalidades.

El ministro de Obras públicas visitará mañana las obras del puerto y el dique, y recorrerá la dársena en un vaporcito.

CENTROS Y REUNIONES

Esta noche, a las nueve y media, y en el local del Colegio de Médicos, Mayor, 1, celebrará sesión pública el Ateneo Médico-Quirúrgico.

El Sr. Arredondo presentará una comunicación acerca de la «Resección intestinal en el tratamiento de las hernias estranguladas».

—La Aromática, Sociedad de jardineros, celebrará hoy, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Relatores, 24, una reunión de propaganda societaria.

Se ruega a los obreros jardineros y hortelanos de Madrid que asistan con sus familias.

—Con un amplio programa de «Cuestiones sociales» inaugura hoy en el Fomento de las Artes, y proseguirá todos los martes y viernes, una serie de conferencias, el médico y notable polemista D. Emilio Calzada y Barra.

El miércoles próximo, y después todos los lunes, desarrollará otra serie, de «Derecho político y civil», el abogado D. Feliciano Alvarez.

—A las nueve y media de esta noche dará una conferencia en el salón de actos de la Escuela de Estudios Militares el ilustrado comandante de Infantaría don José Ibáñez María, sobre «La unidad de doctrina en el Ejército».

Debe, pues, llegarse siempre en las maniobras a los encuentros finales para proporcionar ese satisfacción al soldado, que es, a la vez, aliente para lo porvenir; pero debe llegarse al choque, ajustándolo todo lo más posible a la realidad, con calma, sin precipitaciones ni premuras, y no como el combinado en las maniobras últimas de Caballería, que fué un verdadero desastre, correfligionario dignísimo de aquella otra vergonzosa hecatombe a que en Santiago de Cuba, Puerto Rico y Manila llevaron a nuestro Ejército, valeroso, sufrido y disciplinado cual ninguno, la ineptitud de quienes, por su jerarquía y por el honor del uniforme que aun visten, estaban en el deber ineludible de pelear como caballeros ó morir como buenos militares, pero no rendirse como cobardes.—JUAN DE URQUÍA.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

FOR TELEGRAMO Segunda sesión

Barcelona 24 (10 noche).

A las cinco de la tarde y ante gran número de asambleístas, por haber llegado ya los que faltaban, se abrió la sesión, comenzando por aprobar el acta de la inauguración.

Acto seguido se leyó el dictamen de la Comisión respecto a los cuatro primeros apartados del cuestionario propuesto por la Cámara de Barcelona, encaminados todos ellos a la organización de las Cámaras y a los medios económicos necesarios para asegurarlas vida independiente.

El dictamen va en forma de proyecto de ley, para que el Gobierno pueda presentarlo al Parlamento, y consta de los artículos siguientes:

1.º Convertir en ley el real decreto sobre constitución de Cámaras, con las modificaciones introducidas por las reales órdenes de 7 y 21 de Diciembre de 1901.

2.º Se autoriza a las Cámaras de Comercio para solicitar el recurso del 1 por 100 sobre las cuotas del Tesoro que pagan los comerciantes é industriales afectos a ella.

3.º Dice que en caso de que las Cámaras de Comercio acometan obras de carácter público y reconocida utilidad, el Gobierno, previa la debida justificación, podrá autorizar que el recargo se eleve hasta el 5 por 100.

4.º Detalla los epígrafes distributivos incluidos en esta ley y son los mismos que void la última asamblea de Cámaras en Madrid.

Después de breve discusión fueron aprobadas estas bases.

El Sr. Caminero, de Valdepeñas, pidió la inclusión de los alcoholeros para que se les reconociera derecho a formar parte de las Cámaras; la asamblea lo acordó así.

Cuando se estaban discutiendo las bases entró en el salón el Sr. Paraiso, siendo saludado con nutridos aplausos, obligándosele a que tomara asiento en la presidencia. El Sr. Paraiso, visiblemente emo-

A PROPÓSITO DE LAS MANIOBRAS

Los choques finales

Y pasando por alto la serie interminable de órdenes y contraórdenes, todas ineficaces y absurdas, entre las cuales descolló notablemente como disparate magno, el desfile de la Caballería bajo el fuego constante de la artillería de tipo rápido, la que por sí sola constituyó para el general Huertas una limpia patente de ineptitud y hasta de carencia absoluta de sentido común, paso a ocuparme, en tesis general, de los encuentros finales, cuya utilidad se niega por casi todos los críticos españoles, y en cuya eficacia, por lo menos moral, creo yo, conviniendo con la mayor parte de los escritores militares extranjeros, que los juzgan como indispensables por sostener el entusiasmo del soldado y la moral y la disciplina de las tropas maniobreras.

Sabido es que en todas las maniobras militares lo único cierto, lo verdadero, lo que responde a un sentido práctico y es, por lo tanto, fuente de enseñanza, son las marchas y contramarchas, acantonamientos, ocupación de localidades y puntos estratégicos, colocación de avanzadas, descubiertas y demás servicios de seguridad, tranqueos, vivaqueos, trabajos de atrinchamiento, pasos de ríos, tendido de puentes y aprovisionamientos del Ejército.

Lo demás es puramente hipotético, y está, por consiguiente, tan distante de la realidad, que no puede constituir ni reglas para la práctica ni materia provechosa de estudio.

Mas estas razones no son bastantes para abonar la abolición de los choques finales, cuya conveniencia defienden los críticos extranjeros, fundándose en que a estos ejercicios, aun siendo ficticios, hay que darles aquel principal interés que anima al soldado y es base de su rudo entusiasmo, interés que condensó en una frase el ilustre príncipe Hohenzoln, diciendo que a cada cual le gustaba tomar parte en la fiesta.

Y así es. Porque si las maniobras han de ser fiel reflejo de lo que pueda ocurrir en una campaña positiva, las tres cuartas partes de las tropas en ejercicio no tomarían parte en ellas, como no la toman en una batalla verdad, de los ejércitos regulares, las tres cuartas partes de las fuerzas que forman un ejército, y que son todas aquellas destinadas, armas al brazo, a la custodia de las vías férreas, campos atrinchados, almacenes y parques, hospitales ambulantes, fortificaciones, conducción de prisioneros, etc.

Las tropas dedicadas en maniobras a esta clase de servicios que durarían tanto como los ejercicios, permanecerían en una inactividad perniciosa, que impacientaría al soldado y redundaría en perjuicio de su instrucción, y aun de la disciplina, porque todo el mundo sabe lo difícil que es tener desocupada una masa de tropa.

Por esto la frase del príncipe Hohenzoln encierra una gran verdad psicológica, que tiene su fundamento en el natural deseo de moverse, que es innato en el soldado, así como en la curiosidad que siente por ver el combate y conocer el resultado de la conversión de la pólvora, curiosidad y deseo justísimos, que son base primordial de su entusiasmo y germen de amor por la carrera de las armas.

Y volviéndose a cada paso para hacer una reverencia, se dirigió a la puerta, acompañado por Simony.

Pedro, todavía aturldo, permanecía sin moverse en el mismo lugar y repetía obstinadamente:

—Mil docientos francos... Eso es demasiado...

En esto, Simony, después de despedir al comprador, se acercó a su amigo y le sacó de su abstracción, gritando alegremente:

—Pero, ¿qué es eso? ¿Por qué se asombra usted de ese modo?... Quiere decir, que este buen hombre no es tan ladrón como la mayoría de sus colegas; a eso se reduce todo... Conque no tenga usted escrúpulos necios por haber tomado ese dinero, ganado legítimamente, y que esto le sirva de estímulo para consagrarse al trabajo con mayor ahínco todavía...

Y luego añadió:

—Y para presentar en el Salón próximo una obra formal que sea la consagración y la apoteosis de su talento.

Una hora después de la escena que acabamos de referir, un hombre, después de hacerse anunciar, entraba en el gabinete del marqués D'Aulnoye.

Este hombre no era otro que el comprador cuya largueza inusitada había provocado los escrúpulos de Pedro.

Apenas le sintió entrar el marqués levantó la cabeza y comenzó a interrogarle.

—Y bien, Fermín, ¿qué hay?—dijo con voz que revelaba el más vivo interés.

—Que ya está cumplida la comisión que el señor marqués me dio a bien encargarme.

—¿No habrá sospechado nada ese joven?

—No, señor marqués.

—¿Qué cantidad le ha pagado usted por sus trabajos?

—Mil docientos francos.

—¿Y por qué no más?

—Porque a ese caballero le parecía que el precio era ya excesivo. También mucho en docientos, y todavía después parece que sentía escrúpulos por aceptar una cantidad tan considerable, como el diez. Si yo le hubiera ofrecido más, según los deseos del señor marqués, estoy seguro de que hubiera rechazado el trato condescendientemente.

—¿Qué gran cantidad?—preguntó el marqués entera-

Y levantando en seguida la cabeza, exclamó en alta voz: —Este bien, Fermín... Diga usted de mi parte a Mr. de Treville que le doy las más expresivas gracias por haber puesto a mi disposición un servidor tan inteligente y tan adicto como usted.

XI

QUIEN QUIERE EL FIN...

A los pocos días, Pedro había alquilado ya un pequeño estudio en la calle de la Primera Campana.

Es un local sumamente modesto, sin pretensiones, pero muy suficiente para el objeto que él se proponía.

Todas las tardes, cuando, cansado de trabajar maquinalmente en las estatuas funerarias, regresaba de casa del mármolista, se encerraba a solas en el pequeño estudio para meditar, para soñar en su obra futura.

Y como el artista estaba dolorido y apenado, como pensaba que había perdido para siempre esperanzas y amores, le obta engañada en su imaginación: fué también una obra desesperanzada y triste...

Una obra cuyo título estaba ya escrito en su corazón por la mano cruel del Destino: *El Dolor*...

¡Oh! No le sería difícil dar forma a aquella idea...

Constantemente estaba viendo ante sus ojos un hechicero rostro de mujer, desfigurado y contrito por el sufrimiento... un rostro conocido y amado, cuyos facciones, cuyos detalles todos estaban indeleblemente impresos en su memoria y en su alma; se de Gemmeva!

¡Oh! ¿Cómo habría cambiado aquel semblante divino...! Antes sonriente y luminoso, como el de un ángel; ahora melancólico y amargamente triste, y con los ojos, con las delicadas y adorables mejillas, hinchadas por el llanto...

Esa idea le hacía estremecer, y poseído de una inconsolable añoranza, miraba a...

—¡Piedad, Dios mío... ¡Piedad para ella y para mí!

La obra estaba ya concebida y formada en su cerebro. Era tiempo de darle vida...

Una tarde, al fin, comenzó a modelarla Centelleante en sus ojos la llama del genio y animados sus brazos de un impulso creador, la estatua soñada, la más conmovedora y peregrina representación de *El Dolor*, comenzó a tener vida y forma en el barro.

El trabajo continuó en las tardes siguientes. Al llegar el artista al estudio se sentaba y, silencioso, inmóvil, abstraído, permanecía durante horas enteras, viviendo sólo en la contemplación mental de una visión interior. Luego, de repente, se acercaba a la mesa de trabajo, y, al contacto de sus dedos, el barro inferior se convertía en delicada carne de mujer.

De vez en cuando, Simony iba a sorprenderle en su tarea.

El compositor, viendo a su amigo dominado siempre por las mismas ideas sombrías, intentaba a veces distraerle con bromas ó iniciando conversaciones amenas y superficiales; pero no conseguía ni el más insignificante resultado.

Le había propuesto muchas veces que le acompañara a cenar en algún *restaurant*, para ir luego juntos al teatro ó al *concerto*. Pero Pedro había rehusado siempre.

Tenía constantemente fijo en el pensamiento el recuerdo de Gemmeva.

—¿Dónde estaría? ¿Qué habría sido de ella?...

—¿Qué iba a ser también de su hijo?... ¡De aquel hijo infeliz, a quien él, su padre, estaba tal vez condenado a no ver nunca!

¡Ah, no verte nunca... no estrecharle jamás entre sus brazos... ¡No contemplar sus primeros sonrisas... no recibir sus primeros besos!...

—¿Cómo habría sufrido el desgraciado Pedro estas ideas!

Con frecuencia pensaba también en sus padres... en aquellos que, a su vez, se desesperaban sin duda, llorándole perdido.

Claramente que él no había renunciado aún a sus hijos. Pero en tanto que Armando no le devolvían el misterioso báculo, único indicio que le podía poner en camino de encontrarlos, toda tentativa sería inútil.

Tenía, pues, que esperar, consolándose de ansiedad, con la inacción y en la inocencia



DON BENITO PÉREZ GALDÓS, AL DESEMBARCAR EN TÁNGER



GRUPO OBTENIDO DESPUÉS DEL ALMUERZO CAMPESTRE, OFRECIDO A GALDÓS POR LA COLONIA ESPAÑOLA

GALDÓS EN TÁNGER

Hace muy pocos días el insigne novelista fué al África y llegó á Tángér para preparar su itinerario de estudio de lugares y ambiente, preparatorio de uno de esos *Episodios* que han inmortalizado su nombre.

La guerra de África, último jirón glorioso de nuestras proezas, será tratada por él, y el maestro prepara en aquella misma tierra mauritana el plan de lo que será la delicia de los españoles que lo lean, que serán todos cuantos sepan.

La llegada de D. Benito á Tángér se ha señalado por un recibimiento entusiasta y patriótico, raro en aquella ciudad, que nunca, y especialmente la colonia numerosísima de españoles, había reparado jamás en las personas notables que llegaban de la Península. Pero esta vez la excepción se ha hecho, y el Sr. Pé-

rez Galdós fué obsequiado con un banquete y recibió los agasajos más señalados de todos. Después marchará á Tetuán, Ceuta y otros puntos del litoral para completar sus apuntes.

A su regreso de Tángér el insigne dramaturgo ha visitado Granada. Un redactor de *El Noticiero Granadino* tuvo con Galdós una entrevista, de la que reproducimos los más interesantes párrafos:

«Al regresar de Tángér—me dijo don Benito—y pisar Andalucía (pues vengo de Algeciras) no he querido irme á la Corte sin conocer, superficialmente siquiera, á Granada. Era deseo sentido desde hace tiempo, y aprovecho esta deficiente oportunidad para satisfacerlo.

«Y me ha producido un efecto muy distinto del que esperaba. Las referencias llegadas hasta mí no debían ser fiel reflejo de la verdad pues me sorprende

hallar una población moderna, con amplias calles, buenos edificios y no escaso movimiento. De la Granada morisca que suponía yo, á la que he visto, hay una gran diferencia.

«Lamento que lo desapacible del tiempo me prive de contemplarla con sus atractivos naturales de luz y cielo; pero ya me desquitaré en la próxima primavera, época en la que pienso volver, disponiendo de más tiempo para que la visita no resulte de *cumplido*, como ésta.

«Me marcho mañana á Madrid por la línea de Daifontes; sólo he tenido tiempo para ver, á la ligera, la Alhambra, la catedral y el centro de la población. Cuando vuelva otra vez visitaré los restantes monumentos y el Albaicín, barrio que me inspira mucha curiosidad. Respecto á la Alhambra, sólo diré á usted—añadió—que ha superado el efecto producido en mi ánimo á cuanto, por dichos ajenos, tenía previsto.

«La principal impresión que traigo de Tángér es la de la hermosa libertad en que allí se vive, motivada, sin duda, por el carácter cosmopolita que á la pobla-

ción imprime el personal de las Legaciones diplomáticas. Y crea usted que en los tiempos que disfrutamos no es poca cosa *haber respirado libremente*, aun en medio de un pueblo semisalvaje.

«Quería visitar á Ceuta y otros puntos del litoral africano, pero el paso del Estrecho no anima á las excursiones.

«Respecto á obras literarias, pronto, quizás á últimos de Noviembre, estrenarán en el Español una que entregué hace meses á Díaz de Mendoza. No me he inspirado, al escribirla, en la tendencia de *Electra*; es puramente literaria y teatral.

«Y á propósito de *Electra*: aquí no se ha representado—según me dijo el actor Fuentes—porque los dueños de los teatros se comprometieron con una Comisión de señoras á excluirla del repertorio. Y la verdadera razón de que los granadinos no la hayan visto no es esa; es que yo no me lo he propuesto. La Sociedad de Autores se brindó á prohibir el repertorio á los tres teatros si no la representaban en alguno, y yo me opuse; no me agradaba la *represalia*, pero quizás alguna vez cambie de parecer.»



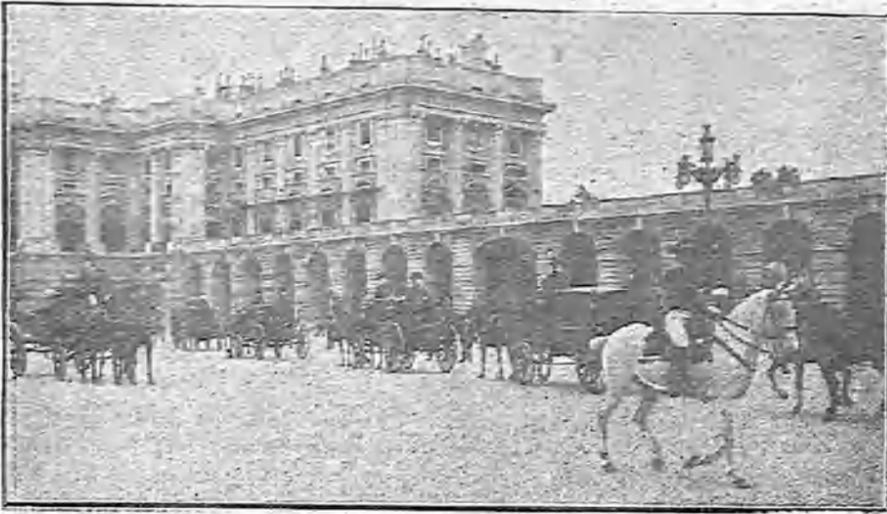
ALMUERZO CAMPESTRE CON QUE LA COLONIA ESPAÑOLA OBSEQUIÓ Á GALDÓS SU LLEGADA Á TÁNGER



DON BENITO PÉREZ GALDÓS CON EL GOBERNADOR

(Fots. V. Moreno.)

EL PÉSAME OFICIAL DE LAS CÁMARAS



CARROZAS CONDUCIENDO A LAS COMISIONES DEL SENADO Y EL CONGRESO, ENTRANDO EN EL PÁLACIO REAL



LOS COMISIONADOS ENTRANDO EN PALACIO PARA DAR EL PÉSAME OFICIALMENTE A LA FAMILIA REAL POR EL FALLECIMIENTO DE LA PRINCESA



SENADORES SALIENDO DE PALACIO DESPUÉS DE CUMPLIR SU COMETIDO

(Fots. Alfonso.)



SENADORES Y DIPUTADOS QUE FORMABAN PARTE DE LA COMISIÓN

Las Comisiones de las Cámaras estuvieron el sábado, por la tarde, en Palacio a dar el pésame a S. M. por la muerte de la Princesa de Asturias.

El Rey se emocionó mucho, pronunciando palabras de gratitud por la manifestación de duelo que los representantes de la nación hacían cerca del Tro-

no en momentos tan angustiosos para la Real familia.

Fueron tantos los diputados que se agregaron a la Comisión del Congreso,

que aquellos pasaban de ciento cincuenta. La Comisión de senadores fué también muy numerosa, y en ella figuraron las más elevadas personalidades.

EL MITIN DE LOS TOREROS



ALREDEDORES DE LA PLAZA DE TOROS MOMENTOS ANTES DE LA HORA ANUNCIADA PARA EL MITIN

(Fots. Alfonso.)



LOS CONCURRENTES AL MITIN FIRMANDO LA PROTESTA CONTRA LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Una prueba evidentísima del arraigo que tiene la afición taurina en nuestro pueblo y de que ésta no está muerta, como alguien ha dicho, son las adjuntas fotografías sacadas ayer en el lugar donde debió celebrarse el mitin contra la prohibición de las corridas en domingo.

Si no estuviera ya esto demostrado con los innumerables pliegos llenos de firmas que obran en poder de las Comisiones encargadas de recogerlas, lo evidenciarían esos cientos de aficionados que, no enterados de la suspensión, resistieron a pie firme la lluvia y la hume-

dad durante largo tiempo. Y no fué el ancho sombrero del torero (a quien directamente interesa el asunto) ni el recogido *honyo* del señorito, despojado de dos horas donde matar el tedio, lo que allí dominó. La blusa y la gorra del obrero, que busca el espectáculo por

lo que de hermoso y armónico con sus gustos y afecciones tiene, sirvieron de bandera a aquella leva.

Quando llegó a noticia de los allí reunidos el hecho de la suspensión, se retiraron ordenadamente, prometiéndose asistir cuando se les invite de nuevo



ASPECTO DE LA CALLE DE LA INDEPENDENCIA AL PASAR LA COMITIVA FORMADA PARA IR Á INAUGURAR EL MONUMENTO A LANUZA

LA EMIGRACIÓN EN GALICIA

En el cañonero *Marqués de Molins* llegó de El Ferrol á La Coruña el general Morgado, que está recorriendo los puertos gallegos para informarse respecto á las causas que motivan la emigración.

El Sr. Morgado obtuvo algunos datos respecto al número de pasajeros embarcados para América y desembarcados en La Coruña durante los años de 1903 y 1904.

Resulta de esta curiosa estadística que en el año último embarcaron para Cuba 6.701 personas, y en el actual 5.132, y para América del Sur 4.011 y 4.244, respectivamente, y desembarcaron en nuestro puerto, de regreso de Cuba, 4.921 en 1903 y 4.541 en 1904, y de América del Sur 1.155 en el año pasado y 810 en el corriente.

De aquí se deduce que en 1904 marcharon para Cuba 5.132 pasajeros y retornaron 4.541, quedando allá 591 solamente, y para América del Sur salieron 4.244 y vinieron 817.

Adviértese que es escaso el número de pasajeros que, procedentes de la América del Sur, desembarcaron en La Coruña; pero esto se debe á que todos los vapores procedentes de América tocan en Vigo y Santander, donde desembarcan muchos pasajeros.

*

La fiebre emigratoria cunde en los pueblos de la provincia de Orense de un modo nunca visto.

El Brasil y la República Argentina son los países que con más predilección eligen los habitantes del campo para ir á probar fortuna.

La retirada de "Villita"

Después de la corrida de feria en que toreó el espada aragonés *Villita*, se ha retirado del toreo, sin anuncios previos, sin previas despedidas, sorprendiendo á sus más íntimos amigos, ratificando su modestia y sencillez.

No hace mucho, en la misma plaza y por fecha análoga, otro torero sentaba el precedente de no echar el guante por los públicos (frases suyas) al abandonar las luchas con los toros. Ese torero, un encumbrado del taurino arte, llegó á reunir millones en su oficio; la soberbia del opulento quizá dictara su resolución.

Hoy *Villita* sigue aquel camino sin otro patrimonio que su modestia, quizás considerándose sin suficientes méritos para llevar bastante público á otorgarle el adiós.

Y *Villita* era acreedor á ello. No fué uno de tantos, que pasan por la historia del toreo sin dejar huella alguna de su nombre. *Villita* tuvo una época y un partido. Con su nombre llenó bastantes veces la Plaza de Madrid. Las novilladas del 95,

LAS FIESTAS EN ZARAGOZA

Uno de los más importantes números de las fiestas de Zaragoza ha sido la inauguración del monumento dedicado al Justiciazo.

La Comisión, con banderas, timbales y escolta de guardias municipales, fué en la mañana del día 22 á buscar al gobernador para asistir á la inauguración del monumento al Justiciazo, construido por suscripción popular.

Asistieron numerosas representaciones civiles y militares.



EL TENIENTE DE NUMANCIA D. CARLOS CABALLERO, QUE HA OBTENIDO DOS PREMIOS EN EL CONCURSO HÍPICO DE ZARAGOZA

(Fot. Alcalá Galiano)

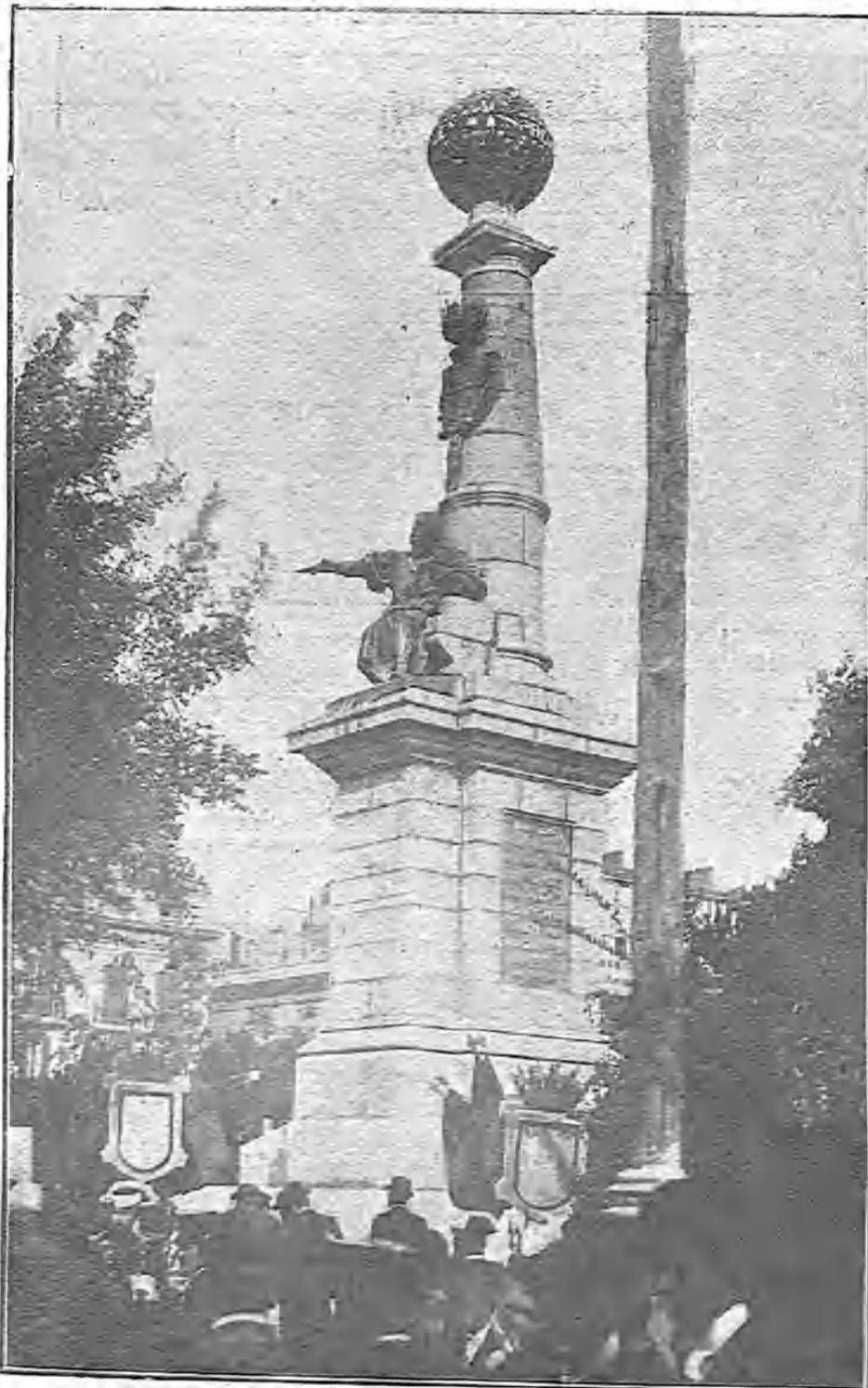
El arquitecto Sr. Navarro, autor del monumento, leyó una Memoria explicativa de los trabajos.

El gobernador pronunció sentidas frases, declarando inaugurado el monumento.

También ha contribuido grandemente al esplendor de las fiestas el concurso hípico, del que damos una interesante nota gráfica.

en las que compitió con *Algabeño*, sirven de grato recuerdo á la afición. Se fué, porque esa época pasó, porque, con el recto criterio que siempre presidió sus actos, comprendió que le era imposible salir de la atonía en que se había sumido hace ya tiempo. En Zaragoza es queridísimo; hubo un tiempo en que los aragoneses hablaron de algo más que de la Virgen del Pilar: del *Villa*.

Dá carácter afable y caballeroso por de-



ACTO DE INAUGURAR EL MONUMENTO A LANUZA

(Fots. P. Infantes.)



EL DIESTRO NICANOR VILLA (VILLITA) CON SU MUJER Y SUS DOS HIJOS
(Fots. F. Soio.)

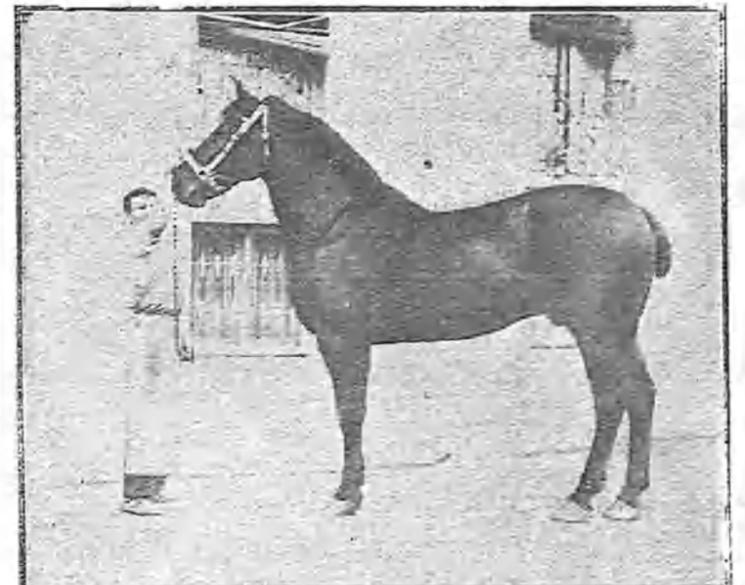


VILLITA, CORTÁNDOSE LA COLETA DESPUÉS DE TOREAR POR ÚLTIMA VEZ EN LA CORRIDA DE FERIA DE ZARAGOZA

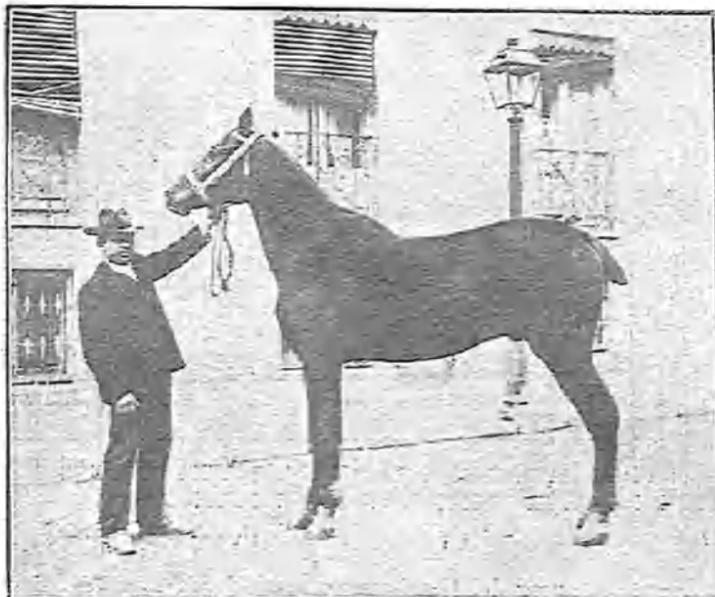
más, sus ocurrencias son celebradísimas. Hace poco, aquí en Madrid, se encontró en la calle de Sevilla con otro de su oficio, de esos que torea a lo más un par de corridas al año.
—¿Hola, chico; toreas mucho?—le dijo Nicanor.
—Pues este año—le respondió el interpelado con el mayor cinismo—tengo 12, y

puede que haga tres más, porque me están buscando.
—Dichoso tú que *mintiendo te consuelas*, maño. Yo sólo tengo dos—le respondió Villita, con atinada gracia, mientras en el corrillo en que se hallaban estalló una carcajada general.
Excuso decir á ustedes que el buscado espada se marchó sin saludar siquiera.

CARRUAJES Y CABALLOS DEL "TONNEAU"



MODELOS DE ENGANCHES Y TIPOS DE LOS CABALLOS QUE PRESTAN SERVICIO DE ABONO EN EL «TONNEAU», MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO DE COCHES DE LUJO, SITUADO EN LA CALLE DE LAGASCA, NÚMERO 46



Un conocido aristócrata, que ostenta título de Castilla, entusiasta *amateur* de coches y caballos, ha invertido un respetable capital en la compra de treinta y tantos carruajes de los mejores que se fabrican y en la adquisición de tres docenas de caballos, que están llamando la

atención de Madrid. Presta el dueño á la dirección del «Tonneau» todo el cuidado que su afición favorita requiere si se desea presentar un tren que pueda servir de modelo.
No hace dos meses que se abrió el establecimiento, y ya están sirviéndose por

contrato de abono *todos* los «enganches» disponibles en la casa.
No son, por tanto, estas líneas reclamo que hace el «Tonneau» para aumentar una clientela que, hoy por hoy, no le es posible atender.
Vean no más los inteligentes esos co-

ches y caballos, cuyas fotografías publicamos, y que se encuentran en la calle de Lagasca, núm. 46, y se convencerán de que, hasta ahora, solamente á algunos particulares de los que poseen cuadras y cocheras propias les es dable ir á paseo con un tren semejante.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Rivalidades del oficio

En la tarde del 17 de Mayo de 1904, Crisanto Notario Villaverde, de oficio pastero, en ocasión en que su compañero de oficio Valentín Álvarez salía de la Plaza de los Mostenses con una tabla a la cabeza, disparó sobre él un tiro de revólver, que, penetrando por la región occipital, le dejó muerto en el acto.

Rivalidades del oficio motivaron, sin duda, el hecho. Los dos trabajaban juntos en una hollería de la misma Plaza, y parece que el día antes, Valentín, hombre de más edad que Crisanto y de mayor vigor físico, había abofeteado a éste.

La Vista de esta causa está encomendada a la sección cuarta de esta Audiencia.

El fiscal califica el hecho de asesinato cualificado por la alevosía.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Creus, refiere los hechos de otro modo.

Dice que Valentín insultaba al procesado constantemente y le tenía subyugado a su despotismo, aprovechando el carácter tímido de Crisanto. Que el día de autos, y al salir con la tabla, volvió a insultarle, y que éste, entonces, le disparó, temeroso de que se reproducieran las constantes agresiones de que era objeto.

Por lo expuesto, deduce la defensa la existencia de un homicidio, donde concurren las exigencias de miedo insuperable y fuerza irresistible, y para el caso de que no prosperen, varias atenuantes.

Después de informar al fiscal y la defensa se han retirado los jurados a deliberar, dando veredicto de culpabilidad y apreciando la alevosía y la premeditación.

El fiscal ha solicitado quince años de cadena, en lugar de la perpetua, por ser el procesado menor de diez y ocho años.

La Sala ha condenado a Crisanto a catorce años, ocho meses y un día de cadena.

El robo de la calle de las Infantas

Continúa la vista de esta causa, comenzada ayer.

Ha informado el fiscal, Sr. Martínez Enriquez, pronunciando un buen discurso acusatorio.

A continuación el defensor de Juan de Dios y Angel Valle, Sr. Doval, aduce oportunos razonamientos en pro de la inculpabilidad de sus defendidos, y en todo caso solicitando el grado de frustración.

También ha informado el defensor de Dorotea, Sr. Alvarez Arranz.

Mañana habrá veredicto y sentencia.

Para pasado mañana

Para el 27 está señalada una causa interesante en la sección tercera. Un parricidio cometido en el término de Jatafe, y del que se acusa a Elías Luis Torrejón, vecino de este pueblo.

El fiscal refiere los hechos en esta forma: El día 20 de Septiembre de 1903, el procesado, que había contraído matrimonio con María del Rosario deesa, en ocasión de acompañarla cuando ésta se dirigía a la fábrica de cartuchos establecida en la carretera de Madrid a Toledo, realizó su propósito de matarla porque no volvía a vivir con él, de quien se hallaba separada judicialmente, y sin que por parte de ella precediera provocación, toda vez que le dijo: «Yo me voy contigo»; la acometió con una navaja, y asestando varios golpes la produjo una herida en la región torácica anterior derecha, otra en el hipocostrio derecho, otra en la torácica lateral derecha, otra en la región dorsal, otra en la axilar derecha, otra en la mano derecha, otra debajo de la clavícula derecha, tres alrededor de la región escapulo-humeral derecha, otra en el antebrazo, dos delante de la región escapulo-humeral del brazo izquierdo y otra en el tercio medio del brazo derecho, a consecuencia de las cuales falleció inmediatamente.

Que los hechos relatados constituyen un delito de parricidio, del que es autor el procesado Elías Luis Torrejón; que no concurren circunstancias modificativas de la penalidad, y que procede se imponga la pena de cadena perpetua.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Ferrer, relata los hechos de otro modo.

Dice en sus conclusiones que, yendo camino de la fábrica el procesado y su mujer María del Rosario, comenzó a pedirle que volviese a vivir en su compañía, y hasta la importó de rodillas. Que ella, despectivamente, contestó:

«¿Listo puede marcharse por donde quiera, que no le faltarán mujeres, y en cuanto a mí, tampoco me ha de faltar un hombre».

Luis, que llevaba una navaja en la mano izquierda, se arrojó sobre su mujer, infliriéndola las heridas que se detallan.

Califica el delito de homicidio por imprudencia temeraria, con las atenuantes 3.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª del art. 9.º del Código penal, y solicita, en su caso, seis meses de arresto mayor.

Por parte del fiscal comparecerán dos peritos y doce testigos; por la defensa, tres testigos, que han de declarar si el procesado es zurd.

La vista comenzará, como se ha dicho, pasado mañana, en la sección tercera, que preside el digno magistrado D. Primitivo González del Alba.

EN EL SUPREMO

En las tres Sesiones de este alto Tribunal se han visto pleitos y causas. En una sola, en la segunda, nada menos que cinco vistas de recursos en causas criminales; pero ninguna de interés para hacer especial mención.

Una sentencia

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado

todo sentencia en un recurso interpuesto contra otra de la Audiencia de Jaén.

El recurso fué interpuesto por el abocado letrado Sr. Muñoz Rivero. Se trataba de un homicidio, y la Audiencia había estimado la legítima defensa incompleta.

La sentencia es en un todo conforme con lo pedido por el letrado.

Síndicos y clasificadores

Se han hecho los nombramientos de los señores abogados que, durante el próximo año, ejercerán los cargos de síndicos y clasificadores para el repartimiento de la contribución industrial.

Síndicos: D. Francisco Silveira, D. Alfredo Zavala y D. Augusto Fernández Victoria.

Clasificadores: D. Melquíades Álvarez, D. Tirso Rodríguez, D. Francisco Lastres, D. Manuel Conrout, D. Federico Izquierdo, D. Camilo Uceda, D. Adolfo Rodríguez de Ceta, D. Eduardo Medrano, D. Luis Zavala, D. Antonio Ruiz Beneyán y D. Mariano García.

LICENCIADO LOBO.

EXPLOSIÓN DE GAS

NUEVE OPERARIOS HERIDOS

Barcelona 25.

En la fábrica de gas ha ocurrido una explosión, por escape de dicho fluido.

Han resultado heridos nueve operarios. Hasta ahora no ha podido determinarse la causa del siniestro ni se pueden apreciar los daños materiales.

Barcelona 25.

En el Juzgado han terminado las primeras diligencias para averiguar las causas de la explosión de gas.

Está comprobado que el siniestro fué ocasionado por la explosión de unos barriles de garrina situados a un extremo del cuerpo del edificio y que servían para la purificación del gas.

Los heridos graves son José Romero, Román Collado, Salvador Fortuay, Matías Vives, Enrique Millán e Isabel Millán, hija del anterior y que recibió las heridas al retirarse después de servir el almuerzo a su padre.

Los heridos menos graves se llaman José Martorell, Jacinto Davera y José Jimes.

A la circunstancia de hallarse los barriles bajo techada se debe que el siniestro no haya sido mayor. Aún así, hay una parte de edificio que amenaza ruina.

Ferrocarriles secundarios

Nuevamente se reunieron anoche en la sección de Presupuestos del Congreso los representantes de Ayuntamientos y corporaciones interesadas en el proyecto de ferrocarriles secundarios de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra, por Badajoz, y ramal de Olivenza a Almandralejo, para adoptar acuerdos encaminados a conseguir la inclusión del citado ferrocarril en el plan de los que en definitiva han de ser aprobados y concedidos.

El Sr. D. Eugenio Silveira, a quien por unanimidad se encargó la dirección de tales gestiones, como más antiguo en la representación en Cortes de la provincia, propuso, interpretando el sentir de los concurrentes, que se solicitara audiencia de los señores presidente del Consejo, ministro de Agricultura y Obras públicas y director general de este ramo, y en ellas, a las que asistirán las Comisiones que hoy se hallan en Madrid, poner de manifiesto el gran movimiento de opinión producido en la provincia de Badajoz en favor del ferrocarril de que se trata, por considerarlo de grandísima importancia para la región más extensa y rica de la provincia, a la vez que más necesitada de vías de comunicación, y resaltar la aceptación y aprobación del proyecto, dándose con ello por terminada la reunión entre animadas conversaciones, reveladoras del entusiasmo que a todos anima.

En el número de mañana publicará El Gráfico una fotografía de esta reunión.

Un pueblo en crisis

POR TELEGRAMA

Sevilla 25.

La Sociedad Económica Sevillana, en la sesión que celebró anoche, acordó enviar un mensaje muy enérgico al Municipio de la capital solicitando que se resolviera urgentemente la deplorable crisis que consume rápidamente la vida económica de la ciudad.

La Sociedad propone al Ayuntamiento la contratación inmediata de un empréstito con la garantía de la venta de los inmuebles de los Oficios de Propios, aceptando la suscripción de explícitas obligaciones.

Para ello tiene en cuenta la Sociedad que unos magníficos planes son hoy un gravamen insoportable para la población.

RUSOS É INGLESES

LA ESCUADRA DEL BÁLTICO

Nada pasará entre Inglaterra y Rusia por el caso de Hull. Es indefendible el desmán de los marinos rusos, y no hay posibilidad de discusión ni de complicaciones. Rusia se allanará, si no se anticipa, a toda reclamación; indemnizará los perjuicios causados por sus buques y castigará a su almirante, desmituyéndolo por de pronto y sometiéndolo a sumaria, más o menos severa, según la actitud del Foreign Office.

Mayor que la torpeza del almirante Rostovenky sería la del Gabinete ruso, intentando amparar o discurrir siquiera el atropello. Con la reclamación del Foreign Office simpatizarán todas las cancillerías, porque el miedo insuperable de los marinos rusos supone una terrible amenaza al tráfico en la extensa ruta de la flota del Báltico.

Aun liquidado así, en paz, el incidente de Hull, es un grave contratiempo para los rusos. Acusa un grado enorme de desmoralización, que aprovecharán los japoneses y que privará a Rusia del poco respeto que inspiraba ya su empresa.

Para España es de un gran interés el viaje de la escuadra del Báltico. Merecen atención las noticias referentes al suministro de combustible en las rías gallegas. El Gobierno impuso a las Cortes la concesión de un crédito cuantioso para prevenir las salpicaduras de la guerra, y lo gastó inoportunamente; vió el peligro cuando no lo había, y desistió de las precauciones cuando el peligro empezó a ser probable.

Datos oficiales.—Los rusos viendo en todas partes a los japoneses.—La satisfacción o el ultimatum.—Los pescadores en Londres.—Fotografías interesantes.—El Foreign Office.

Londres 24.

Se tienen ya datos oficiales del atropello cometido por los buques de la escuadra del Báltico con los pescadores de Hull.

Han resultado dos hombres decapitados por los proyectiles de los cañones rusos, varios heridos graves y muchos leves, que fueron conducidos al puerto en un barco que tenía 16 agujeros producidos por el cañoneo.

Fueron echados a pique el *Crane* y otro vapor inglés de pesca.

El hecho ocurrió en la madrugada del viernes al sábado, y aun cuando por la hora y por la bruma que había no se distinguen los objetos con toda claridad, las moles de los grandes barcos rusos fueron distinguidas por los pescadores ingleses a una gran distancia.

Más fácilmente verían a los ingleses los rusos, puesto que aparecieron en el horizonte llevando encendidos sus grandes focos eléctricos.

El bombardeo duró poco más de un cuarto de hora.

Es indudable que el acto realizado por los rusos no reconoce otro origen que el temor que tienen de encontrarse en una larga travesía con alguna flota japonesa.

Todos los periódicos hacen con extraordinaria extensión el relato de lo ocurrido en aguas de Hull, recriminando a la nación rusa.

La opinión entera, al frente de la cual se han puesto los más notables juristas-consultos ingleses, pide que si los hechos son tal como se refieren en los informes recibidos, que Rusia dé una satisfacción rápida y completa, y si no la diere en el espacio de veinticuatro horas, que se envíe un ultimatum.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dado ya órdenes para que se saquen fotografías de los cadáveres y de susir con ellos que se hallaban cortando pescado en el momento que fueron muertos.

Una Comisión de pescadores de Hull ha llegado a Londres y ha declarado que de los cincuenta barcos que componían la flotilla de pesca, nueve no han regresado al puerto.

Ignoran si habrán sido sumergidos por consecuencia de los disparos rusos, o si se hallan retrasados a causa de la niebla.

El Foreign Office está haciendo una detenida información de lo ocurrido para proceder, en su consecuencia, cuando se tenga exacta idea de los hechos.

Se ha multiplicado el gravísimo rumor de que se han hundido los buques de la escuadra que permaneció vigilando la flotilla de pescadores hasta las seis de la mañana del sábado, así como se dice de enviar un telegrama urgente para asegurar los supervivientes de los barcos que acababan de achuchar y de llevar algún

socorro a los pescadores heridos por el valeroso (sic) cañoneo.

El Foreign Office posee a estas horas detalles y pruebas gravísimas de que los rusos, sin ningún aviso previo, bombardearon a pescadores indefensos, y una vez realizado este acto heroico (sic), la escuadra continuó «majestuosa» hacia el Sur, dejando el buque vigilante hasta el amanecer para que presenciase el resultado de las operaciones.

Se asegura que Rusia ha enviado por telégrafo al Gobierno inglés las más atentas excusas.

La opinión, a pesar de esto, continúa excitadísima contra los moscovitas.

Los transportes carboneros

Arribada forzosa y averías.—La neutralidad de España.—Cuándo llegará la escuadra del Báltico.

Vigo 24 (12 mañana).

Los capitanes de los vapores carboneros que traen combustible para la escuadra del Báltico participaron a la Dirección de Sanidad del puerto que han entrado en Vigo, de arribada forzosa, para provisionarse de agua, y con averías en las calderas de las máquinas.

Con objeto de comprobar estos extremos estuvieron a bordo de aquellos vapores los maquinistas españoles del cañonero *Marques de la Victoria*, practicando un minucioso reconocimiento.

A las doce del día de ayer estuvo en la comandancia de Marina un general ruso que ha llegado de San Petersburgo, acompañado del cónsul de su nación.

Hay se asegura que se han presentado dificultades para que la escuadra transbordara en Vigo el carbón que conducen estos vapores, debido a que el Gobierno de España no lo consentiría.

Ya se han comunicado a las autoridades órdenes en este sentido.

Confirmado esto, la escuadra tendrá que abandonar el puerto sin proveerse de carbón, y se verá obligada a hacerlo en alta mar.

Créese aquí que la escuadra del Báltico llegará a esta ría el miércoles de madrugada.

Hay gran expectación por conocerla.

Transportes carboneros en Vigo y Villagarcía

Vigo 25 (8 tarde).

Entre los cinco vapores carboneros fondeados en este puerto reúnen 15.000 toneladas de carbón.

Además hay otros cuatro grandes transportes anclados delante de Villagarcía, también abarrotados de combustible.

Se dice que la mitad de los buques que componen la escuadra del Báltico recalará aquí, y la otra mitad en Villagarcía.

Estas noticias y la presencia de los transportes destinados a provisionar a los rusos son objeto de grandes comentarios, porque aún no se han hecho aquí públicas las instrucciones que, según rumor, se han dado por nuestro Gobierno a las autoridades para que observen escrupulosa neutralidad.

DE LA AGENCIA FABRÉ

El Gobierno ruso lo ignora todo

San Petersburgo 25.

El Gobierno declaró ayer que no tiene ninguna noticia oficial de lo ocurrido entre rusos e ingleses.

Los barcos que faltaban.—Las reclamaciones de Inglaterra

Londres 24.

Han llegado los barcos de pesca que faltaban, ignorándose la magnitud de sus averías.

Inglaterra ha dirigido a Rusia reclamaciones basadas en el relato hecho por los pescadores sobre el incidente entre la escuadra rusa y los barcos de pesca.

En ellas se exige al Gobierno de San Petersburgo a que conteste con urgencia, pues el asunto es de los que no admiten dejarse.

La Prensa de esta noche anuncia que Inglaterra ha dirigido a la Embajada rusa en Londres y a la inglesa en San Petersburgo una protesta muy enérgica y extensa.

El ministro de Negocios Extranjeros, Lord Lansdowne, declaró que en las explicaciones que se piden a Rusia se solicita especialmente la reparación, por el hecho de haberse abstenido los rusos de socorrer a los pescadores naufragos.

El Rey de Inglaterra y los pescadores

Londres 25.

El Rey ha enviado 200 guineas a los víctimos de Hull.

Viaje de la escuadra.—Un acorazado desaparecido

Barcelona 24.

Los marineros de algunos vapores que debían de llegar esta tarde dicen que hoy han visto, en dirección a Cherburgo, cuatro acorazados y cuatro torpederos rusos.

Añaden que uno de los primeros acorazados parece desamparado.

Cuatro torpederos y un transporte rusos, que quedaban en el puerto de Cherburgo después de la salida de la primera escuadrilla, partieron en las últimas horas de la tarde de ayer.

Provisiones para la escuadra.—Hundimiento del "Esperanza".—Manifestaciones contra el embajador de Rusia.

Barry 24.

El vapor *Esperanza*, que conducía provisiones para la escuadra del Báltico, se hundió el sábado, antes de salir del puerto, por haberse abierto una vía de agua bajo la línea de flotación.

El Rey ha dirigido un despacho al alcalde de Hull expresándole sus simpatías, y también las de la Reina, por las víctimas.

Al llegar el embajador de Rusia la muchedumbre le acogió con muestras de aversión, oyéndose algunos gritos contra Rusia.

El embajador se ha negado a tener entrevistas con los redactores de los periódicos y con los políticos.

Barry 25.

El hundimiento del vapor *Esperanza* fué debido a la apertura de la válvula de un tubo de la máquina.

Créese que dicho buque podrá ser sacado a flote.

El "Isis" vigilando la escuadra del Báltico

Palma 24.

El crucero *Isis* ha permanecido durante todo el día haciendo maniobras en la bahía.

Al anochecer se ha perdido de vista, creyéndose que va a vigilar el paso de los buques rusos.

Ruta que seguirá la escuadra

Londres 25.

Asegura el *Daily Express* que el comandante de la escuadra del Báltico, almirante Rodjestvensky telegrafió a su Gobierno desde Cherburgo.

Base como seguro que la flota rusa seguirá la ruta de la isla de Maderá.

Declaración de Balfour.—La Prensa inglesa.

Londres 25.

El alcalde de Hull ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros reclamando una reparación inmediata de los daños causados por los rusos.

Lord Balfour le ha contestado que tenga confianza en el Gobierno.

No ha fallecido ninguno de los heridos a causa del incidente.

La Prensa ha salido hoy excitadísima.

Contrastando con la moderación relativa de ayer, hoy lanza recriminaciones acerbas y belicosas contra los rusos.

Los periódicos reclaman excusas e indemnizaciones de Rusia, y además que sea llamada otra vez al punto de origen la escuadra del Báltico, y una vez allí, que el Gobierno ruso castigue severamente a los culpables.

Más buques rusos

Brest 25.

Tres contratorpederos y un barco carbonero rusos han pasado esta mañana, con rumbo al Oeste y en dirección a las islas Ouessant.

Las escuadras inglesas

Londres 25.

The Morning Post dice que después de la conferencia celebrada ayer por el ministro y altos funcionarios del departamento de Negocios Extranjeros, se dirigieron telegramas cifrados a los comandantes de las escuadras del Mediterráneo y de la Mancha.

El mismo periódico cree saber que el encargado de Negocios de Rusia fue al Foreign Office a expresar su profundo sentimiento por el lamentable incidente ocurrido.

El "Orel"

Barcelona 25.

El buque-hospital ruso *Orel* se ha presentado hoy en este puerto con los fogos encendidos.

DEL AYUNTAMIENTO

El próximo miércoles se reunirá la ponencia de la Comisión de Presupuestos encargada de estudiar el de ingresos.

*

También se reunirán el jueves las Comisiones de Hacienda y Obras, para ocuparse de lo concerniente a la Gran Vía.

*

El ingeniero de Puercas ha sido autorizado para que permita en el Col. Ocho la entrada de materiales para destino al monumento que se ha de levantar en honor de D. Federico Rubio, y que será colocado en sitio ya convenido por la Comisión del monumento y por el arquitecto municipal Sr. Rodríguez, autorizado por el Ayuntamiento.

*

El ministro de Hacienda ha entrado al Municipio el plano de los edificios de modo de la Universidad y que podrá el antiguo edificio de la Facultad.

Dichos terrenos, según el plano, se están a trescientos metros desde la calle de Alcala a la Plaza del Progreso.

La Alcaidía ha recaído del ministro la decisión del terreno que ocupa la vía pública, obligándose a su urbanización.

DE PALACIO

FUNERALES POR LA PRINCESA DE ASTURIAS

La capilla

Con gran solemnidad, y con sujeción al riguroso ceremonial palatino, se han celebrado hoy en la capilla de Palacio los funerales por el eterno descanso de Su Alteza la Princesa de Asturias.

El acto ha revestido gran pompa y majestad, asistiendo a él numerosa y distinguida concurrencia, en representación de las altas clases que tienen cargo ó ejercen funciones cerca de las Reales personas.

La sagrada mansión ofrecía un aspecto brillante, iluminada con profusión de luces, que avaloraban aún más los hermosos cuadros y los mármoles de las paredes, y los dorados y las hermosas esculturas de las hornacinas y de los altares.

El piso estaba cubierto por hermoso tapiz, y un paño negro con galón dorado hallábase extendido delante de los sillones que ocupaba la presidencia, en sustitución del túmulo.

Las clases de etiqueta, los grandes de España y las damas hallábanse colocadas en grandes tribunas preparadas al efecto, dando guardia de honor los alabarderos.

Componían la presidencia del duelo, situada al lado del Evangelio, el duque de Sotomayor, en representación de Sus Majestades, y el de Vistahermosa, como jefe de la casa de los Principes de Asturias.

En las tribunas altas había numeroso público y el personal de la servidumbre.

El oficio

Ha oficiado el obispo de Sión, asistido por el clero de la Real capilla.

La misa de *Requiem* que se ha cantado ha sido la de Zubiaur, con responsorios é invitatorio de Ducasi.

Los oficiantes han lucido un hermoso ropón bordado por Isabel II en los primeros años de su reinado.

Al lado de la capilla hallábanse sentados el cardenal Sancha, arzobispo de Toledo; el Nuncio de su Santidad, el obispo electo de Valencia, el dimisionario de la Habana y los de Jaén, Canarias, Tuy, Segovia, Zaragoza, Madrid-Alcalá y Sigüenza.

La oración sagrada ha corrido á cargo del ilustre orador Padre Calpena.

En su plática ha predominado la nota de la ternura y del sentimiento al enumerar las excelentas virtudes que adornaban el alma de la difunta Princesa, dedicando á su memoria párrafos sentidísimos, que fueron escuchados en medio del mayor recogimiento por la distinguida concurrencia.

Terminados los sagrados Oficios, todos los prelados asistentes rezaron respuestas por el eterno descanso de Su Alteza.

El acto terminó antes de la una.

La concurrencia

Sería difícil citar los nombres de todas las personas que han asistido á la fúnebre ceremonia.

Baste decir que muchas damas y gran número de grandes de España han adelantado su viaje á la Corte, con el fin de asistir á los funerales.

Entre las primeras recordamos á las condesas viudas de Torenó y de Torrejón; vizcondesa de Ayala, duquesas de San Carlos, Bailón, Sosa, Santo Mauro, Válor, Conquista, Montellano y Almodóvar del Río; princesa Pío de Saboya; condesas de la Cozama, Aguilar de Inestillas y Torenó; y marquesa de Aguilar de Campóo.

También vimos á los generales Polavieja, Cosío, Echagüe, Bascarran y á todos los del Cuartel militar, y en la imposibilidad de nombrar á todos los grandes de España, sólo citaremos á los marqueses de Tovar, Comillas, Velada, Aguilar de Campóo, Viana, Castellar, Cantelajas, Romana, Gratal y Aroca; condes de Torenó, Superunda, Guadalupe, Valmaseda, Serralla y Sallent, y duques de Arlón, Bailón, Conquista, Serrano, Tamames, Medinaelli, Osuna, Sesto, Almodóvar del Río y Santo Mauro.

También estaban los jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escuela Real, los jefes de los regimientos de Lusitania y María Cristina, gran número de gentileshombres y mayordomos de semana y muchas religiosas.

BAUTIZO DE LA INFANTA

Parte de la "Capeta"

Ministerio de Marina de S. M.—Con la solemnidad de costumbre, pero ante un número reducido de personas, se verificó ayer, á las tres de la tarde, en la Real capilla, la religiosa ceremonia de administrar el Santo Sacramento del bautismo á S. A. R. la Infanta que dio á luz, á las dos de la madrugada del día 16 del corriente, S. A. R. la Señora Srta. Princesa de Asturias L.ª María de las Mercedes (I.ª G.ª).

Colocada en el centro de la Real capilla se puso de Santo Domingo de Guzmán, como un asiento las Reales personas en sillones preparados al efecto, y puestos al pie los circunstantes, procedidos de la

Cruz, capellanes de honor y servidores de la Real capilla, entró el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Sión, procapellán mayor de S. M., designado para administrar el Santo Sacramento.

La Real familia salió de sus habitaciones, llevando en brazos á la recién nacida la duquesa de Santo Mauro, camarera mayor de S. A. R. la Princesa de Asturias (I.ª G.ª).

S. M. el Rey y S. A. R. la Señora Señora Infanta doña María Isabel Francisca, augustas padrinos de la recién nacida, sostuvieron á ésta, comenzando inmediatamente la religiosa ceremonia según práctica, en la que se impusieron á Su Alteza Real los siguientes nombres: Isabel, Alfonso, María Teresa, Antonia, Cristina, Mercedes, Carolina, Adolaida, Rafaela.

Los grandes de España, gentileshombres de cámara, sirvieron en esta ceremonia según ritual.

El conde de Gavia, los alabarderos y el salero.—El marqués de Comillas, el capellán.—El duque de Gor, el agamanil.—El marqués de la Romana, el jero.—El marqués de Cuércas, la toalla.—El duque de Santo Mauro, la vela.—El duque de Béjar, el mazapán.

Los invitados asistentes á la ceremonia fueron:

Nuncio apostólico, ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, jefes de Palacio, la servidumbre del día de las Reales personas, el coronel del regimiento de Caballería de María Cristina y el teniente coronel del regimiento de Caballería de Lusitania.

Terminada la ceremonia religiosa, Su Majestad la Reina Doña María Cristina condecoró con la banda de la Real Orden de Damas Nobles de María Luisa á su augusta nieta, asistiendo el ministro de Estado y el de la referida Orden, dándose por terminado el acto.

*

S. A. el Príncipe viudo, acompañado de sus hermanos el duque de Calabria y los príncipes Felipe y Raniero y del marqués de la Mesa de Asta, salió anoche para El Escorial, donde ha permanecido hasta esta mañana á las diez.

Poseído de una viva emoción visitó el lugar en que han sido depositados los restos de su esposa, oyendo después varias misas en el Monasterio.

Los príncipes Felipe y Raniero continuaron su viaje hasta Valladolid, y el Príncipe Carlos regresó á la Corte en unión del duque de Calabria y del marqués de la Mesa de Asta.

El rasgo del Príncipe, apartándose de lo que prescribe la severa etiqueta palatina, ha sido objeto de grandes comentarios de elogio.

*

Entre los numerosos telegramas de pésame recibidos estos días en el regio alcazar, figuran algunos fechados en Viena, en Presburgo y en Innsbruck, procedentes de los hermanos de la Reina madre, ofreciéndose á ésta para venir á su luto.

*

Mañana, á las diez y media, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el Grande los funerales que por el eterno descanso de la Princesa de Asturias coateará el Estado.

Predicará el arzobispo de Sevilla, y asistirán el Gobierno el Cuerpo diplomático y representaciones de las Cámaras.

LOS TEATROS

Princesa.—Mañana, miércoles, con *El loco Dios*, harán en debut los notables artistas mejicanos Sr. Póbraga y Sr. Cardona.

Apolo.—Mañana, miércoles, en la tercera sección, que dará principio puntualmente á las nueve y tres cuartos, se verificará el estreno del melodrama, en su prólogo y cuatro cuadros, de los Sres. Fernández Blaw y Chapí, titulado *La piedad*, con tres decoraciones nuevas del escénografo Amalio Fernández.

Cómico.—Mañana, miércoles, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividida en tres cuadros, en prosa y verso, original el libro de D. Felipe Pérez Capo, música de los maestros Calleja y Lleó, titulada *Los rangueros*.

Romés.—Mañana harán su debut las célebres bailarinas *Las Tarifelas*, primera pareja hoy en día del rango español.

Pasado mañana se verificará el estreno del intermedio hallado, de gran espectáculo, *El sueño de un pescador á la isla del fuego*.

Novelades.—Anoche se verificó en este popular teatro la reprise del drama *Margarita de Borgoña*.

Los artistas que tomaron parte en la representación interesaron muy bien la emocionante obra, adquiriéndose la inteligente dirección de Allen-Perkins.

El sencillo teatro se ve todas las noches muy concurrido, y bien lo merecen los inteligentes artistas que constituyen la Compañía.

María.—Mañana, miércoles, se pondrá en escena la comedia en tres actos *La que vale el talento*, constituyendo una sola sección, que corresponderá á la que se verifica en tercer lugar, á las diez y cuarto de la noche.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 1904

Se abre á las tres y media. Preside el general Azcárraga.

El Sr. Cañellas se lamenta del encarecimiento de la vida, y pide remedios; entre otros, la suspensión temporal de impuesto al consumo de los artículos de primera necesidad.

El señor ministro de Hacienda expone las dificultades que hay para eso, pero reconoce la necesidad de transformar oportunamente el impuesto.

El señor conde de Peña-Ramiro hace algunas preguntas sobre el convenio franco-español, y el señor ministro de Estado excusa la respuesta.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 1904

Abre á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Las tribunas siguen de bote en bote, como en los mejores tiempos del parlamentarismo.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Guerra; luego, el Sr. Maura.

El Sr. Morayta pregunta por qué no se ha socorrido, como se prometió, á los pueblos damnificados por las tormentas.

El Sr. Sánchez Guerra dice que, después de haberse recibido los datos que se pidiéron á los gobernadores, el Gobierno ha tenido que desistir de sus buenos propósitos, por la imposibilidad de atender á los daños en la proporción debida.

El Sr. Morayta pide que se acepte una proposición que tiene presentada con este objeto.

El Sr. Sánchez Guerra En el mismo caso que el Sr. Morayta se encuentran otros diputados, representantes de comarcas agrícolas, y de aceptar un crédito habría que aceptarlos todos, lo cual es imposible.

Los Sres. Fernández Blanco y Vega Secane formulan otras preguntas de escaso interés.

El Sr. Gil Morte ocupase de la muerte de un bandido en el término de Cudla, y pregunta si la benemerita está capacitada para hacer fuego á discreción, sin antes agotar los recursos de previsión y prudencia que impone la Ordenanza.

El Sr. Sánchez Guerra dice que el bandido muerto hizo armas contra la Guardia civil, obligando á ésta á ejercer la legítima defensa.

El Sr. Gil y Morte invita al ministro á que declare que la Guardia civil no debe hacer uso del muser sino en casos excepcionales, cuando la razón lo aconseje.

El Sr. Sánchez Guerra: La Guardia civil tiene un reglamento, por el cual se rige, con independencia del criterio de las autoridades.

El Sr. Junoy, ocupándose del incidente del coronel Pujol, con motivo de haberse negado á prestar juramento, pregunta qué hay que obedecer, si el Código de justicia militar, que impone esa fórmula rutinaria, ó la Constitución del Estado, que proclama la libertad de la conciencia.

El general Linares excusase de dar una contestación categórica, declarando que la ley militar es inexorable.

El Sr. Maura, contestando á una pregunta del Sr. Junoy sobre los ferrocarriles transpirenaicos, declara que el Gobierno concederá por igual su protección á las tres líneas y que tan pronto como se lleve á cabo la ratificación del convenio vendrá el oportuno proyecto de ley á las Cortes.

Añade que en los Presupuestos, á bien en leyes especiales, consignándose los créditos necesarios para las construcciones.

Los suplicatorios

Ocupa la presidencia el señor marqués de Figueroa.

El Sr. Lerrouz (después de una pausa): Aguardo á que estén en su escafio los señores de la Comisión.

(El banco, efectivamente, está desierto.)

El Sr. Maura: Está el Gobierno...

El Sr. Lerrouz: Pero debe estar la Comisión, que es la competente...

El señor marqués de Figueroa invita á que hable mientras se busca á la Comisión.

El Sr. Lerrouz: Estoy en mi derecho, y no hablaré mientras la Comisión no esté en su sitio. (Los señores van en busca de los señores de la Comisión, apareciendo á poco el marqués del Vidillo.)

Comienza á hablar el Sr. Lerrouz.

Yo se—dice—que el Sr. Maura, según ha declarado, es hombre que tiene la espalda á sus enemigos...

El Sr. Maura: Yo no he dicho eso.

El Sr. Lerrouz: Pues los periódicos se lo han atribuido...

El Sr. Maura: ¡Ah!

El Sr. Lerrouz: Es muy curioso que los hombres públicos desautoricen un día lo que afirmaron otro. Pero yo—agrega el Sr. Lerrouz— doy más crédito á la palabra de los periodistas que á la de los hombres políticos.

Entrando en materia, dice que en el acuerdo del 12 de Julio no se hace mención de qualquiera de las leyes del Gobierno.

Yo—agrega—no tengo autoridad parlamentaria; pero he buscado textos con que defenderme y he dado con uno que no podéis recusar, porque el autor no tiene nada de sospechoso. Es—bajo quien me he amparado este texto? El señor Santamaría de Parodiés, catedrático de Derecho político de la Universidad Central. (Pausa.) Voy á leerlo—dice—lo que este distinguido pro-

tesor escribe acerca de la inmundicia parlamentaria... (Grandes risas, porque se advierte el propósito obstruccionista del orador.)

El Sr. Lerroux, en efecto, abre el libro y comienza a leer alto, claro y pausadamente.

El señor marqués de Figueras: Sr. Lerroux: Si su señoría diese pronto con el texto que necesita... Los diputados comienzan a distraerse.

El Sr. Lerroux: No me importa. Los señores diputados pueden dedicarse a sus ocupaciones... (Grandes risas.)

Prosigue el Sr. Lerroux en la lectura, y vuelve a interrumpirle el presidente.

El Sr. Presidente: Sr. Lerroux, lo que lea su señoría no es pertinente al caso...

El Sr. Lerroux: Ah, señor presidente! Esto es muy interesante. (Risas.) Además, el autor del texto es de una autoridad incontestable. Ha sido profesor del Rey y además no es heterodoxo. (Más risas.)

El Sr. Presidente: Sin embargo, convendría que fuese derecho al texto que busca y abrevia-se la lectura.

El Sr. Lerroux: No, si acabo pronto. No son más que 100 páginas. (Destacamiento en la Cámara.)

Ahora voy a leer una cosa muy interesante del libro; la que se refiere a los partidos políticos... ¡Oíd, señores de la mayoría! (Siguen las risas.)

El señor Presidente: Llamo al orden por primera vez a su señoría.

El Sr. Lerroux: Estoy en mi derecho. Apliqueme como quiera su señoría el reglamento.

El señor Presidente: No ha sido ese el sentido de mis palabras. Háblame hecho una invitación...

El Sr. Lerroux: Que yo cumpliré gustoso... cuando acabe mi lectura. (Risas. La Cámara se regocija con el incidente.)

El orador republicano acaba, al fin, su lectura. Ahora —dice— como no ha visto reproducido en el Diario de las Sesiones el artículo que ayer fué el honor de leer a la Cámara, voy a permitirle leerlo de nuevo... (Risas. Protestas y murmullos en la mayoría.)

El Sr. Presidente: El artículo no se ha reproducido porque la presidencia no la ha creído conveniente. (Interrupciones y protestas en los republicanos.)

El Sr. Lerroux: El Diario de las Sesiones, según el reglamento, dice que aquel debe ser fiel reflejo de la sesión. Yo leí mi artículo...

El Sr. Presidente: La presidencia ha usado también de un derecho reglamentario, amparándose en precedentes, que se invocarán si se cree necesario... (Nuevas protestas en los republicanos. El incidente reviste tonos vivos, apasionados. El Sr. Lerroux y el presidente discuten sobre si procede o no la reproducción del artículo en el Extracto.)

El Sr. Junoy: Que se lea el art. 147.

Leído por el secretario, el Sr. Junoy, apoyado en su texto, dice que puede leerse el artículo.

Promuévese un nuevo incidente, con visos de alboroto, entre el presidente y los republicanos, por la interpretación de dicho artículo.

Después de algunas aclaraciones, conviense a que el Sr. Lerroux tiene derecho a la lectura de su artículo.

El orador tira de papeles y dice con entonación, entre cómica y solemne:—Mi artículo se titula *La interior satisfacción*; refleja nuestro estado social y conviene oigan su lectura los diputados que ayer estaban ausentes... (Muchos diputados ministeriales abandonan en tropel sus asientos. Los republicanos los increpan. Nuevo tumulto.)

Por fin se restablece el silencio, y el Sr. Lerroux, impertérrito, lee su artículo...

Tarde política

Los incidentes de la sesión de ayer hicieron que no se fijara la atención en el intento conciliador, en el cable que el Sr. Romero Robledo tendió al presidente del Consejo para salir de las dificultades que su reineridad ha levantado en el camino del Gobierno.

El Sr. Maura hizo además de usar el cable, pero el reparo de que las minorías le echarán en cara sus pasadas arrogancias le contuvo, y la emprendió contra el Sr. Canalejas.

Sin duda el presidente del Consejo ha meditado en las consecuencias de su intransigente actitud, pues, según nuestros informes, no rechaza la fórmula que al final de su discurso indicó el presidente del Congreso.

La fórmula consiste en dividir la actual cuestión en dos: una, el nuevo régimen, la vida nueva, resuelta a la conducta que ha de seguir el Congreso en las autorizaciones que se pidan para el procesamiento de los diputados; y otra, lo que ha de hacerse con los suplicatorios origen del presente debate. Sobre este extremo, el Gobierno debería, según el Sr. Romero Robledo, declarar libres las votaciones.

¿Aceptarán las minorías este arreglo? Si el Gobierno se decide a volver sobre su acuerdo, ¿a no hacer cuestión de Gabinete la concepción de los suplicatorios que han originado el actual conflicto: el dejar en libertad a los amigos de la mayoría para que voten según los dicta-

dos de su conciencia, claro es que transige, que pasa la esponja sobre el encerrado.

Si las minorías pasan por esto, si aceptan ese arreglo, claro es también que transigen, que declaran implícitamente que los suplicatorios mencionados no están comprendidos en el acuerdo de Julio.

Gobierno y minorías depondrían sus respectivas actitudes, transigirían en aras del restablecimiento de la cordialidad en las relaciones de los elementos parlamentarios.

Nosotros no emitimos de momento opinión, limitándonos a sacar a luz lo que pasa entre bastidores.

El presidente del Congreso emprenderá sobre la marcha la tarea de zureir voluntades, de dulcificar asperezas. A este efecto conferenciará con los jefes de las minorías.

No muestra el Sr. Romero Robledo la seguridad que en otras ocasiones en el buen éxito de sus esfuerzos; pero pondrá en lograrlo todos los medios que estén a su alcance.

Según decimos antes, a las cuatro y media ha empezado el presidente del Congreso su labor conciliadora.

En el despacho presidencial están los jefes de las minorías y los individuos de la Comisión de suplicatorios.

Mientras se celebraban estos conciliábulos el Sr. Canalejas decía públicamente en los pasillos que, aun cuando se quedara solo, mantendría las afirmaciones que reiteradamente ha hecho ante el Congreso, con aprobación de los jefes de su partido y de las minorías.

Tampoco se muestran los republicanos dispuestos a transigir.

Los timbres del Congreso no han funcionado hoy: estaban descompuestos, como lo está el régimen parlamentario bajo el Gobierno de Maura.

Los ujieres iban por los pasillos anunciando la apertura de la sesión a son de campanillas. Hemos vuelto a los viejos usos.

En todo se refleja el espíritu de la política imperante.

La fórmula que ha propuesto el presidente del Congreso a los jefes de las minorías, y que parece acepta el señor Maura, es que el Congreso acuerde que se discutan los suplicatorios, salvando así el honor del Gobierno, y que se denieguen después los 27 suplicatorios, uno por uno.

El Sr. Nocedal fué de los primeros en salir, y, acosado por los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

—Caballeros, esto me huele a pastel. —Pero ¿y esa fórmula?

—No se lo que habrá acerca de ella; pero creo que consistirá en que al Gobierno se le conceda la cuestión de derecho, dejándole ganar la votación, y a las minorías la de hecho, constituyéndolas que los suplicatorios se discutan y denegarlos después individualmente.

Después salieron los Sres. Dato y García Alx, manifestando que no se había llegado a reunir la Comisión y que no conocían la fórmula propuesta por las oposiciones.

El Sr. Llorens detalló ampliamente todos los incidentes de la reunión y la intransigencia de las oposiciones al querer que prevalezca su interpretación, relativa al acuerdo del 12 de Julio.

El conde de Romanones ha manifestado que la cuestión de que se trata es tan importante por el fondo como por la forma, y que las minorías no pueden aceptar un arreglo sin la garantía de que serán denegados los suplicatorios.

El presidente del Congreso, al salir de su despacho, dijo a los periodistas:

—No hay nada ni puedo haber nada. Momentos después volvieron al despacho presidencial los jefes de las minorías.

El pastel está en el horno.

Hablando esta mañana el ministro de la Gobernación con los periodistas acerca de los suplicatorios, manifestó lo que ya hemos dicho: que algunos liberales de los que siguen al Sr. Maura no profesan teorías tan radicales como las del Sr. Canalejas.

Después de conferenciar brevemente en el salón de sesiones el Sr. Romero Robledo con el Sr. Maura, salió el primero diciendo que el Gobierno acepta la fórmula a que nos hemos referido, e inmediatamente le envió un recado al señor marqués de la Vega de Armijo, para que se sirviera pasar al despacho presidencial.

A la conferencia con los jefes de las minorías ha asistido el Sr. Maura.

Las oposiciones mantienen su criterio de que los suplicatorios del debate están incluidos en el acuerdo de Julio.

En la reunión de los Sres. Maura y Romero Robledo con los jefes de las minorías, no ha habido acuerdo.

El Sr. Maura lo ha dicho.

Se ha dicho esta tarde, y a título de rumor y con toda clase de reservas lo consignamos, que un elevadísimo personaje ha expresado en un momento de amargura, el propósito de consagrarse a la penitencia, lejos del bullicio del mundo.

El presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia han conferenciado esta tarde, antes de abrirse la sesión, con el presidente del Congreso.

Se ha reunido esta tarde la subcomisión de Presupuestos de la Presidencia, informando ante ella el presidente del Consejo, con objeto de regular los sueldos de los individuos del Consejo de Estado que hayan sido ministros de la Corona.

Se ha acordado fijar el sueldo regulador de 20.000 pesetas, con el fin de que sus haberes pasivos se hallen en relación con la categoría de los cargos desempeñados por dichos individuos.

El ministro de la Gobernación tiene en estudio una nueva combinación de gobernadores, que alcanzará a diez provincias, sirviendo de base las tres vacantes que existen de los Gobiernos de Lugo, Córdoba y Granada.

Han conferenciado los ministros de Marina y Estado, con el fin de reiterar a las autoridades de los departamentos las órdenes más estrictas para observar las leyes de la neutralidad ante la actual contienda ruso-japonesa.

Hoy no ha despachado ninguno de los ministros con el Rey por haberse celebrado los funerales de S. A. la Princesa de Asturias.

El Sr. Maura estuvo breves momentos en Palacio, después de las doce.

No se ha celebrado esta mañana la anunciada conferencia entre los comisionados vascongados y el presidente del Consejo.

Los directores de las Compañías de ferrocarriles han visitado esta tarde al ministro de la Gobernación, exponiéndole la pretensión de que ayer nos hacíamos eco relativa al descanso dominical.

El Sr. Sánchez Guerra prometió a los comisionados transmitir sus quejas al Instituto de Reformas Sociales.

EL GENERAL BÍGAMO

Sobresesimiento

El inoz Sr. Ortega Murojón, que se hizo cargo de la causa inarruñada con motivo de haber contruido dos veces matrimonio el súbulo general, ya fallecido, D. Carlos Ibañez e Ibañez, fué convocado a la Audiencia el sábado, acompañado de un auto, en el que se allanara que habiéndose cometido el delito hace más de diez y seis años, no se puede perseguir a quienes intervinieron en dicho asunto, por figurar en la ley en esta clase de delitos.

La emigración

17/79 25.

Hán ingresado en la cárcel 23 individuos que intentaban emigrar a América con nombre supuesto. Causa indignación que haya autorida-

des que faciliten documentos faltando a las leyes.

Los trenes llegan atestados de emigrantes.

CULTOS PARA MAÑANA

Santos Evaristo, Luciano y Marciano. La Misa y Oficio divino son de Santos Servando y Germán, con rito doble y color encarnado. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia del Salvador y San Nicolás. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, 6 de la Esperanza en Santiago, 6 del Sagrado Corazón de Jesús en las Mías de Leganés.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 24	Día 25
4 por 100 interior, contado	77 10	76 95
Idem id. fin corriente	77 10	77 00
Idem id. próximo	77 20	77 10
5 por 100 amortizable	98 20	98 20
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	102 00	101 90
Banco de España	481 00	482 00
C.ª Arrendataria de Tabacos	417 00	413 50
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Banco Hipotecario de España	195 00	195 00
Banco de Castilla	00 00	00 00
Oblig. Valladolid Ariza. Serie A.	00 00	00 00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100. Serie C.	00 00	00 00
Paris, a la vista	00 00	37 35
Londres, a la vista	00 00	34 43
Paris exterior (apertura)	87 35	87 37
Paris exterior (clausura)	87 45	87 35
Londres	00 00	00 00
Repte francesa	97 92	98 05
Azucareras de España		
Preferentes	114 00	114 00
Obligaciones	00 00	00 00
Acciones ordinarias	64 30	66 00
Barcelona (clausura)		
Interior	77 10	77 05
Amortizable	00 00	97 95
Nortes	83 55	83 05
Alicantes	83 75	83 25
Coloniales	00 00	37 75
Carlsruhe	00 00	00 00
Francos	37 15	37 10
Libras	34 44	34 43
Orenses	00 00	25 70
Bilbao (clausura)		
Banco Vizcaya	000 00	00 00
Interior	00 00	00 00
Amortizable	00 00	00 00
Altos Hornos	000 00	000 00
Resineras	000 00	000 00
Ferrocarril Bilbao a Santander	00 00	000 00
Explosivos	000 00	00 00
Hispanos	000 00	000 00

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las ocho y media.—(Debut de la señora Fabregas y el Sr. Cardona.)—El loco Dios.

LÍRICO.—A las ocho y media.—(Morcecos populares.)—Mujer y Reina.

POLO.—A las siete y media.—Los picarot celos.—El primer reserva.—La puñalada (es treno).—El pobre Valenciano.

ZARZUELA.—A las siete.—La buena ventura.—Campanero y sacristán.—La tragedia de Pierrot.—El búgar de la Guardia.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

SLAVA.—A las siete.—Bohemios.—Las venecianas.—Venus Salón.—El rey del valor.

MODERNO.—A las siete.—La cura.—Varios sobrinos y un tío.—Los chicos de la Escuela.—La barratija.

COMICO.—A las siete.—Los conejos (comedia).—Cambios naturales.—Cuadros al fresco.—El delirio dramático.

MARTIN.—A las ocho y cuarto.—La reina.—Las verdades.—Lo que vale el talento (dos actos).

ROMEO.—A las siete.—Los Zigueas.—Cruz xinalta y Andraly.—Canela.—Paquita Venti y debut de las Tarifeñas.

SALON DE ACTUALIDADES.—A las siete.—Molina.—Peñin Sevilla.—Adela Cobas.—La vida de los reyes.

FRONTÓN CENTRAL.—A las ocho.—Dos partidos de billar.—Iguia y Villa bona cuadro Inerte y Bravo.—Chapeta y Allardi contra Lusa y Vicamé.

RECRO SALAMANCA.—(A las 8 y 1/2 y 10.)—Patines.—Columpio mágico.—Cinematógrafo y diversos atracciones.

Imprenta y de todos los periódicos de esta ciudad y alrededores en el número 10 de la calle de San Francisco de Asís, número 10.

ALFOMBRAS

LAS MEJORES, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMS. 7 Y 9
(FRENTE A L HARDY)

MADRID

GRANDES ALMACENES

de carbones minerales de todas clases, los mejores y más baratos, se venden, sirviéndolos á domicilio, garantizando el peso y la calidad, en la calle de la Victoria, número 7, tienda, Madrid.

TELÉFONO NÚM. 1.734

Esta casa cuenta con un excelente servicio, que le permite cumplimentar los pedidos en el momento de recibirlos, lo mismo los sacos y quintales que las toneladas y vagones completos.

Cok grueso escogido para fundir.—Idem de la fábrica de gas de Valencia, obtenido de hullas inglesas.—Antracita de Peñarroya, perfectamente cribada, sin impurezas.—Hullas grasas para vapor, de las mejores minas de Asturias.—Idem de Puertollano, para usos domésticos é industriales.—Herraj sin tufo para braseros, á 4 pesetas el hectolitro y 2,25 el medio hectolitro.—Astillas para encender, á 0,75 la arroba.

PIDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DETALLES EN LAS OFICINAS

CALLE DE LA VICTORIA, NÚM. 7, TIENDA

TELÉFONO 1.734

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARÍS

Fundada en 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial á España.

Calefacción.—De los grandes Establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

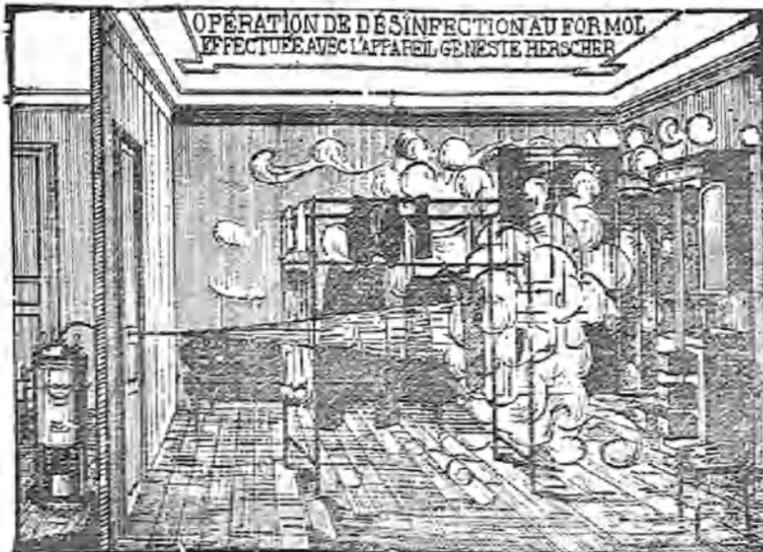
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis, á petición, planos y documentos completos.

DESINFECCION DE LOCALES POR EL FORMOL



En virtud de la nueva ley sobre higiene, la desinfección de los locales se ha hecho obligatoria, y nada tan eficaz como el **formol** para realizarla. Emplease este con preferencia á todos los demás desinfectantes, por la rapidez del trabajo, su poder destructor de los microbios patógenos y la facilidad con que se maneja el aparato microbida.

La Sociedad **Geneste Herscher** construye gran número de dichos aparatos, entre los cuales recomienda muy especialmente los del doctor **Hoton**, que reúnen todas las condiciones necesarias para el servicio público. Estos aparatos son sencillísimos, y como funcionan sin presión sensible, no tienen el peligro de una explosión. Colócanse fuera de los departamentos que haya que desinfectar, y pueden servir para varias operaciones consecutivas, utilizándose en él el alded. fórmico del comercio, tan recomendado hoy día.

En fin, con dicho aparato puede desinfectarse completamente una habitación, ó local, por grande que sea, costando tan sólo unos dos céntimos cada metro cúbico.

HAY TRES MODELOS DE APARATOS

El pequeño (núm. 1), 175 ptas. • El grande (núm. 2), 350 ptas. • El grande sobre ruedas, 500 ptas.

Franco hasta la estación de Irún; es decir, que la aduana y el transporte en España son de cuenta de los destinatarios.

LAS SEÑORAS

habrán notado que las borlas de cisne que emplean para darse los polvos se pelan con suma facilidad; las de esta casa, **THOMAS, Sevilla, 3**, por su buena calidad y confección, son las preferidas; á 50, 75 céntimos y una peseta.

ORO plata y alhajas, compra, Zaragoza, 6, platería. Tasador autorizado.

GITARRA

Método flamenco (música y cifra), por R. MARIN. Circulo, detalle Admón. Moratín, 7, ó Sociedad Autores, Arenal, 20.

TABACALERA

Preparación para las próximas oposiciones, San Bernardo, 13, pral. Antigua Academia Laguilhoat.

NUEVA colección de pulverizadores exponemos hoy: para viaje desde 5 pesetas, para tocador gran tamaño á 1,50 pesetas. **CASA THOMAS, SEVILLA, 3.**

The Berlitz

SCHOOL OF LANGUAGES

ENSEÑANZA PRACTICA

DE

LENGUAS VIVAS

PARÍS, 1900, DOS MEDALLAS DE ORO
150 SUCURSALES EN EUROPA

PRECIADOS, 9, PRINCIPAL; MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17.—SEVILLA: Méndez Núñez, 19.—VALENCIA: Pintor Sorolla, 11.—BILBAO: Campa de Albia, 1.—CARTAGENA: Calle Jara, 26.—MALAGA: Alarcón, Luján, 3.—CORDOBA: Ambrosio Morales, 2.

La sombrerería de moda

Por sus buenos géneros, formas elegantes y precios económicos, es la de

CARRASCO.—Alcalá, 33 y 35

CINTURONES de fantasía, precios reducidos. **Casa Thomas, Sevilla, 3.**

Tres camisas superiores para frac, á la medida, por 24 pesetas. **J. Martínez, 2, San Sebastián, 2.**

PERFUMERÍA EXÓTICA Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compra á altos precios. **Carrera de San Jerónimo, 12.**

DINERO Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos interés cobra. **6—PRINCIPE—6**

Almacén de paños, 30 por 100 más barato que en todas partes, porque no se dan comisiones. **Espos y Mina, 9.**

AGENCIA DE ANUNCIOS

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NUMERO 50, PRIMERO

Esquelas de defunción.—Combinación de anuncios en varios periódicos.—Tarifas especiales.

OFICINAS Y TALLERES

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

MADRID

UNIÓN POSTAL

Un mes... 2,50 pts.	Tres meses... 25 pts.
Tres meses... 7	Seis meses... 45
Doce meses... 28	Doce meses... 80

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.